

# La clase obrera de Alcoy a finales del siglo XIX

PEDRO M.<sup>a</sup> EGEA BRUNO  
*U.N.E.D. Cartagena*

## 1. Planteamiento

El objeto del presente estudio ha sido llevar a cabo el esclarecimiento de las relaciones sociales de producción en la ciudad de Alcoy.

Las coordenadas temporales trazadas tienen la virtud de mostrar la dinámica precipitada en el momento de mayor inflexión de todo el proceso industrial Coyuntura en la que las contradicciones de clase se muestran mucho más virulentas y el investigador puede contemplar todos sus rasgos en su dimensión correcta.

La imperiosa necesidad de combinar las dos variables inherentes a todo proceso social ha exigido el examen de un marco referencial insalvable: el económico. Dentro de este se han indagado las causas y los condicionantes del «take-off» industrial.

Sólo partiendo de estas premisas —transformación económica, condiciones naturales, acumulación originaria, subsidiaridad del proceso, deficiencias estructurales, limitación de la producción y de los mercados— será posible entender el desarrollo y trascendencia de la crisis de los años 80. Agudización, buzamiento y fractura de un edificio fabril vacilante desde su mismo nacimiento.

La fuente básica utilizada para el seguimiento de tal circunstancia han sido las contestaciones a los cuestionarios remitidos por la comisión creada por Real

decreto de 10 de octubre de 1889 sobre la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

Por su parte, la cuestión obrera se ha contemplado desde dos perspectivas complementarias: Condiciones de vida y trabajo. Interrelacionándolas constantemente con el contexto económico, pero sin caer en la fácil tentación de buscar deducciones apriorísticas o lineales. La correlación entre crisis económica y aumento de las tasas de plusvalía da la clave de todo el proceso.

Para este análisis contábamos con la información oral y escrita abierta en Alicante para contestar a los interrogatorios de la Comisión de Reformas Sociales, instituida en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883<sup>1</sup>.

De toda la provincia sólo Alcoy remitirá un voluminoso expediente. La información oral se iniciará en 9 de noviembre de 1884 y en ella tomarán parte industriales y obreros. Mucho más densa e interesante resultan las respuestas escritas, fechadas en octubre de 1884. Harán uso de este medio un amplio espectro social. Desde la comisión local a representaciones obreras, pasando por instituciones oficiales.

## 2. El despegue industrial y sus condicionantes

La transformación económica de Alcoy —de agrícola en industrial— comenzará su articulación mediada la centuria del XVIII. El proceso en cuestión vendrá determinado por una serie de factores endógenos.

En primer lugar, la escualidez del sector agropecuario convertirá en inviable el sostenimiento correlativo de una mayor población, fruto de un crecimiento demográfico excepcional. En sólo 70 años (1724-1794) los efectivos poblacionales llegaron prácticamente a triplicarse. De 4.832 habitantes pasaron, sin solución de continuidad, a 14.626<sup>1bis</sup>.

El necesario aumento de la producción agrícola tropezaba no con los indudables techos tecnológicos alcanzados —«... la agricultura aunque muy adelantada, es tan corta, que apenas bastan sus productos para el consumo de la población...»<sup>2</sup>—, sino con un determinismo estructural, tanto geográfico como edafológico: «... nada a propósito para el cultivo [es su suelo] pues a excepción

1 Vid. al respecto ELORZA, Antonio: *El liberalismo de Segismundo Moret*. En «La utopía anarquista bajo la Segunda República española». Ayuso, 1973, ps. 155-201. IGLESIAS, María del Carmen y ELORZA, Antonio: *Burgueses y proletarios. Clase obrera y reforma social en la Restauración (1884-1889)*. Laia, Barcelona, 1973. IGLESIAS, Pablo; VERA, Jaime y GARCIA QUEJIDO, Antonio: *La clase obrera española a finales del siglo XIX. Zero. Madrid, 1973*.

2 PEÑUELAS, L. y MONASTERIO, J. de: *Minería en la provincia de Alicante*. «RM». T. II. Madrid, 1851, p. 239.

<sup>1bis</sup> Vid. CASTELLO TRAVER, Josep-Emil: *Els orígens de la demografia contemporània del País Valencià*. «Primer Congreso de Historia del País Valencià (1971)». Vol. IV. Edad Contemporánea. Universidad de Valencia (Valencia, 1974), ps. 39-49.

del valle de Agrés y la hoya de Alcoy, todo lo demás del terreno se haya cruzado por altísimas montañas que constituyen una superficie en extremo áspera y desigual...»<sup>3</sup>.

El cambio de actividad así impuesto se orientó hacia la potenciación de un sector hasta entonces relegado a un segundo plano: el textil. En gran parte, ello fue posible merced a la concurrencia de unas inmejorables condiciones naturales. En este sentido jugaría un papel fundamental el fácil aprovechamiento hidráulico del área. Sus copiosas reservas acuíferas serían capaces de dar movimiento a un sinnúmero de artefactos industriales: «... 77 máquinas de cardar e hilar lanas, 23 suplentes de las mismas, 12 tornos mecánicos de lana, 114 pilas batanes, 103 bancos de tundir, llamados transversales, 4 id. longitudinales, 200 tinajas para teñir lanas, 59 brusas, 100 porchadoras, 58 tinas de papel y 40 calderas...»<sup>4</sup>.

Además, si esto no hubiera sido suficiente para impulsar el desarrollo manufacturero, contaban en las proximidades con importantes depósitos de lignitos, fundamentales a la hora de llevar a cabo la mecanización del proceso industrial<sup>5</sup>.

Finalmente, la reconversión económica se vería sancionada por la absorción y reflujo del estancado sector primario. Debido tanto a la disponibilidad de una mano de obra abundante y barata, como a la atracción del capital rural<sup>6</sup>.

Resultado de todo ello fue el despeque industrial de Alcoy. Fenómeno avallado por los profundos cambios operados en la estructura funcional de la población (vid tabla I).

A mediados del XVIII la industria textil llega a duplicar sus efectivos ocupacionales. La procedencia rural de estos aparece claramente reseñada por la disminución —directamente proporcional— de la mano de obra agrícola. Manifestación paralela será la puesta en marcha de una nueva actividad: la papelera,

3 MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845, p. 467. Vid. ítem DE LAS PEÑAS, Mariano: *La provincia de Alicante*. Alicante, 1929. Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio: *Resumen de los trabajos durante el año 1866*. Alicante, 1867.

4 MADOZ, P.: Op. cit., p. 470. Vid. ítem: ALMINANA, Nicolás y OARRICHENA, Eduardo: *Guía general de las provincias de Alicante y Murcia y crónica indicador de Alcoy para el año de 1887*. Est. Tip. de Costa y Mira, Alicante, 1886, p. 11. OROZCO SANCHEZ, Pascual: *Manual geográfico-estadístico de la provincia de Alicante*. Alicante, 1878. BERENGUER BARCELÓ, Julio: *Historia de Alcoy*, 1977, 3 vols. BERNABE MESTRE, J. M.: *Industria i subdesenvolupament al País Valencià*. Ed. Moll, Mallorca, 1975. GARCIA BONAFE, M.: *El marco histórico de la industrialización valenciana*. ICE, Enero, 1964.

5 Vid. PEÑUELAS, L y MONASTERIO, J.: Op. cit., p. 239 ss. Igualmente interesante resulta la consulta de BOTELLA, Federico de: *Descripción de las minas, canteras y fábricas de fundición del distrito de Valencia, precedida de un bosquejo geológico del terreno, por el ingeniero del cuerpo de minas (...). Año de 1852*. «RM». T. V, Madrid, 1854, p. 266 ss. YEGROS, S.: *Breve reseña de las principales minas de la provincia de Alicante*. «BOM». Núm. 19, 1844-45, p. 222 ss. CUTOLI, F.: *Apuntes sobre la minería de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante y Albacete*. «BOMF». T. XXXIII, 1860. ORIGI Y VIDAL, R.: *Carbones minerales en España. Su importancia, descripción, producción y consumo*. Ed. Bailly Balliere, Madrid, 1873.

6 GABINETE SIGMA: *La economía de Alcoy y su comarca. Aspectos históricos y estructurales*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy. Alcoy, 1974, p. 20.

**Gráfico 1: EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA DE ALCOY (1730-1790)**

- 1: Agricultura
- 2: Industria textil
- 3: Industria papel
- 4: Artesanía
- 5: Comercio-transporte
- 6: Otras profesiones

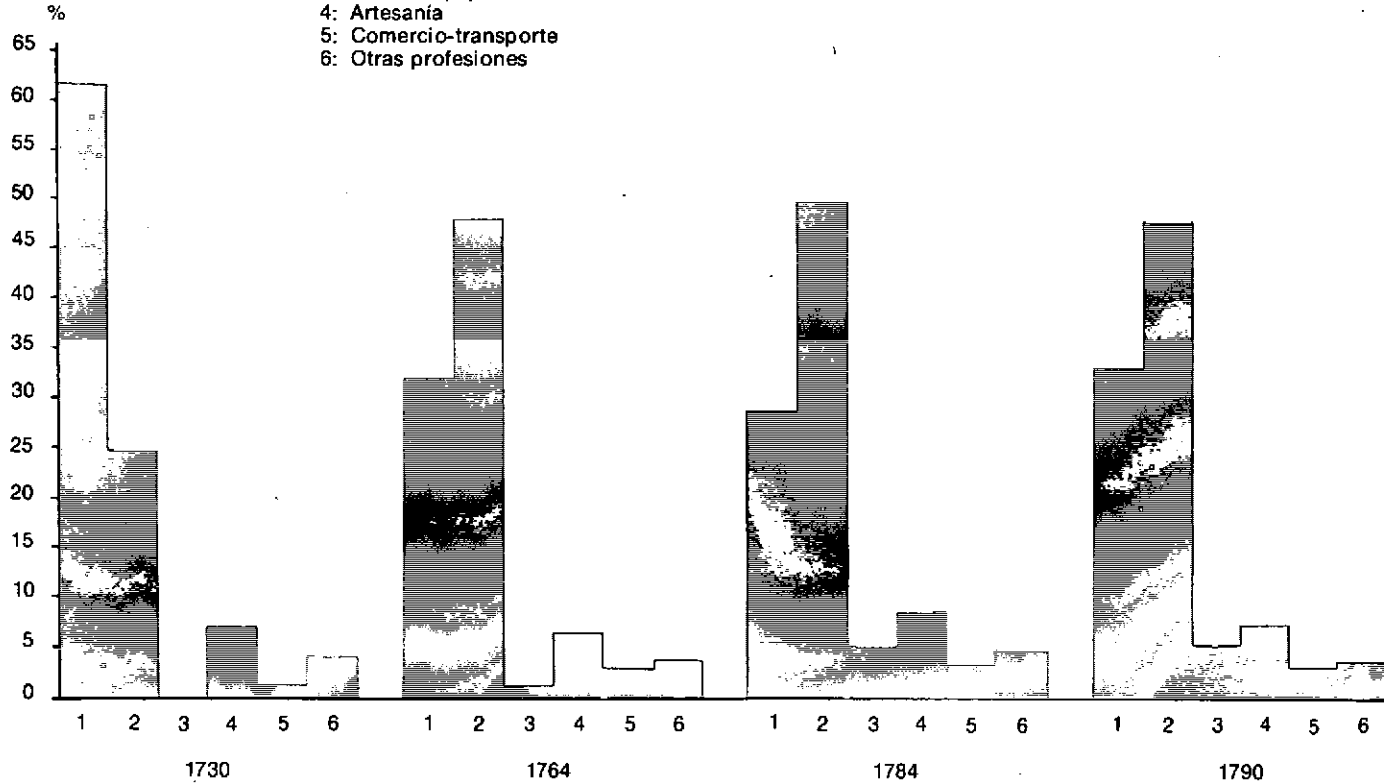


TABLA I  
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA DE ALCOY (1730-1790)  
(Porcentajes)

Actividad	1730	1764	1784	1790
Agricultura	62,21	32,28	28,81	33,14
Industria textil	24,93	48,19	49,80	47,86
Industria papel	—	0,72	5,03	5,43
Artesanía	7,05	6,86	8,63	7,30
Comercio-transporte	1,51	2,78	3,24	2,69
Otras profesiones	4,28	3,86	4,63	3,65

Fuente: GABINETE SIGMA: Op. cit., p.25.

ya que si en 1730 es ciertamente inexistente, 60 años más tarde da empleo a algo más del cinco por ciento de la población obrera alcoyana. Su aparición coincidiría con el relanzamiento textil. No en vano surge como auxiliar de aquél, quedando reducida, en estos años, a la fabricación de cartones para el embalaje de las manufacturas pañeras<sup>7</sup>. Sólo a finales del XVIII emprenderá un camino por separado. La fabricación de papel de fumar sería la pieza clave de esta diversificación y el comienzo de su particular despegue económico. Vid. gráfico I.

Entre 1700 y 1795 la producción de piezas textiles alcoyanas pasó de 2.000 a 12.000 unidades. No obstante, multiplicarse por un coeficiente de 6, la industria encubría una deficiencia de base. Su excesiva sujeción al mundo rural de donde había absorbido capitales y hombres. Esta condicionante la había convertido en una actividad dispersa. Únicamente el final del proceso es realizado en el centro urbano. Por contra, el cardado e hilado de la lana serán ocupaciones netamente campesinas. En consecuencia, el «putting out system» —al socaire de las difíciles comunicaciones— encarecerá sobremanera el producto final<sup>8</sup>. Eliminar esta parte de la producción mediante la mecanización va a ser la meta a conseguir desde comienzos del XIX<sup>9</sup>.

7 CONEJERO MARTINEZ, Vicente: *Gremios e inicios de la revolución industrial en Alcoy*. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante, 1981, p. 193 ss. Vid. ítem. CAÑADA BELTRAN: *Industria del papel en l'estructura económica del País Valencià*. Ed. L'Estel. Valencia, 1970. CERDA GORDO, Enrique: *Monografía sobre la industria papelera*. Gráficas Aitana. Alcoy, 1967. FONT Y MATEU, M.: *Discurso sobre la historia de la fabricación del papel. Conferencia sobre artes y oficios (1880-1881)*. Barcelona. ALMELA VIVES, F.: *Historia del papel en Valencia*. Valencia, 1961.

8 YBARRA I PEREZ, J. A.: *Las precondicions per el desenvolupament econòmic de las comarques meridionals del País Valencià*. Caja de Ahorros Provincial. Alicante, 1978; ps. 76-90. ARACIL,

Esta dinámica va a culminar en la década de 1850-1860. Pero entonces, nuevas dificultades vinieron a truncar las más alentadoras posibilidades. Por estas mismas fechas el tendido de las líneas férreas abrirá todo el mercado nacional a la pujante industria catalana. La insufrible competencia así surgida hará bascular nuevamente las bases de la industria sobre el complicado equilibrio de los beneficios. La respuesta patronal gravitará ahora simultáneamente sobre tres puntos. Desde la búsqueda de un espacio mercantil propio —la fabricación de productos de bajo precio y calidad<sup>10</sup>— a la superexplotación de la mano de obra<sup>11</sup>, pasando por la mejora de las comunicaciones, verdadero talón de Aquiles de todo el andamiaje industrial<sup>12</sup>.

Tan precaria estabilidad no podía por menos de quebrarse ante la más mínima oscilación comercial, lo que imprimirá a la producción un marcado ritmo ciclotímico: «... pasa frecuentemente —señalará el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona refiriéndose a la industria local<sup>13</sup>— de un período de relativa prosperidad a otro de crisis aguda...».

### 3. La recesión económica de los años 80

A comienzos de la década de 1880 una serie de malas cosechas en el agro andaluz van a provocar la suspensión de la demanda del principal mercado alcoyano.

A esta situación coyuntural no tardarían en sumarse los perturbadores efec-

R. y GARCIA BONAFE, M.: *Els inicis de la industrialització a Alcoi*. «Recerques». Núm. 3. Barcelona (1974). De los mismos autores: *Industrialització al País Valencià: El cas d'Alcoi*. Ed. Climent. Valencia, 1974.

9 Vid. ARACIL MARTI, R. y GARCIA BONAFE, M.: *Industrialització...*, ps. 232-234. Las consecuencias sociales de este proceso pueden seguirse en Gabinete Sigma: Op. cit., ps. 36-38. CONEJERO MARTINEZ, A.: Op. cit., ps. 169, 173-174. REVERT CORTES, A.: *Los primeros pasos del maquinismo en Alcoi y sus consecuencias sociales*. Imp. La Victoria. Alcoy, 1965.

10 La necesidad de reducir costes también tuvo su incidencia sobre las materias primas. Si en un principio se obtenían de los grandes centros laneros, ahora se extraerán de las borraras. Cfr. CRS: *Información oral y escrita practicada en virtud de la Real orden de 5 de diciembre de 1883*. Imp. Vda. de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1892. Informe de la Junta de Beneficencia, p. 83. Vid. apéndice II.7.

11 Vid. Información de la sociedad de tejedores —cfr. CRS: Op. cit., p. 118—, donde se sostiene que la industria lanera alcoyana es: «... la más funesta de toda la nación por los motivos siguientes: 1.º Porque los obreros han de pagar las herramientas, local y peines. 2.º Por no existir más ley ni tarifa de precios que el capricho de cada fabricante. 3.º Por la competencia en los géneros de otras localidades, que los fabricantes de esta sostienen merced a la rebaja del precio de la mano de obra y no deduciéndolo del tanto por ciento de sus ganancias...».

12 Cfr. VARGAS, Julio de: *Viaje por España. Alicante-Murcia*. Est. Tip. de El Liberal. Madrid, 1895, ps. 79 y 107-108. ALMIÑANA, N. y OARRICHENA, E.: Op. cit., p. III.

13 Vid. La Reforma Arancelaria y los tratados de comercio. Información escrita de la comisión creada por Real decreto de 10 de octubre de 1889. Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1890. T. II, p. 78.

tos de la política librecambista inaugurada en 1869. Hasta ese momento la industria textil, y en especial el sector lanero, había sido una actividad mimada y protegida merced a las tarifas arancelarias que impedían cualquier competencia<sup>14</sup>.

Los hitos de esta liberalización arancelaria comenzaron su articulación con la legislación Figuerola. Su incidencia inicial fue ciertamente relativa. La guerra francoprusiana y los desórdenes políticos internos pospusieron los efectos de su puesta en vigor. Además, en 1875 se había suspendido la aplicación de la controvertida base quinta<sup>15</sup>.

Normalizada la situación comercial y restablecidas las transacciones mercantiles la rivalidad extranjera auspiciada por la reforma del 69 resultó insoportable. Circunstancias que no hicieron sino agravarse con la revisión arancelaria de 1877 —que rebajó aún más los derechos de los tejidos de lana<sup>16</sup>— y el alza de la suspensión de la referida base quinta en 1882 —con el fin de favorecer los tratados comerciales con Francia, Alemania, Austria, Bélgica e Italia<sup>17</sup>—. Como consecuencia de todo ello, la protección para las lanas se redujo —según el Gremio de Fabricantes y la Cámara de Comercio de Sabadell<sup>18</sup>— en un 50 por ciento. Premisas más que suficientes para que el mercado español quedase abierto a la competencia exterior (vid tabla II).

Este inusitado aumento de las importaciones vendría a empeorar la disminución del consumo interior: «... Los que marchan en busca de un jornal que no encuentran en la patria —apuntaba el Fomento del Trabajo Nacional<sup>19</sup>—, dejan de consumir los productos del país, y los que quedan reducen sus necesidades a lo más preciso en épocas de crisis, como la que atravesamos; crisis extraordinaria por su larga duración y por su intensidad; de aquí la restricción del consumo, que juntamente con la mayor introducción de tejidos de lana pesan como losa de plomo sobre la industria lanera...». En determinados años la recesión alcanzaría el 25 por ciento (vid. gráfico II).

14 LLUCH MARTIN, Ernest: *Els orígens ideològics del proteccionisme*. Barcelona, 1973. Capítulo II. RIGOL, J.: *L'industrie de la laine en Espagne*. Imp. Guinard y Pujalón. Barcelona, 1915.

15 GARCIA GUTIERREZ, Agustín: *Historia general del desarrollo del comercio y de la industria. Recopilada en sus comienzos y adicionada hasta nuestros días*. Est. Tip. de Francisco de P. Díaz. Sevilla, 1899, p. 139. Esta base era la llamada a tener un efecto más desestabilizador sobre el sector, ya que proponía la rebaja gradual de los derechos de los artículos más protegidos en un 15 por ciento en el espacio de 12 años. Cfr. PUGES, Manuel: *Cómo triunfó el proteccionismo en España. (La formación de la política arancelaria española)*. Pról. de Pedro Güel Villabi. Ed. Juventud. Barcelona, 1931, p. 143. Vid. item BUSH Y LABRUS, Pedro: *Discursos y escritos*. Recopilación e introducción de Manuel Pugés. Ed. Ibérica. Barcelona, 1929, ps. 253-254.

16 GARCIA GUTIERREZ, A.: Op. cit., ps. 159-160. Vid. Item. CASTEDO, J. A.: *Referencias históricas y comentarios sobre la economía arancelaria española*. Madrid, 1858. TALLADA, J. M.: *La política comercial y arancelaria española en el siglo XIX*. Barcelona, 1943.

17 Vid. FORNIES BAIGORRI, Ascensión: *La vida comercial española 1829-1885. Instituciones, doctrina y legislación mercantil*. Cámara de Comercio e Industria. Zaragoza, 1968, ps. 126-132.

18 La reforma arancelaria..., T. I, p. 42.

19 La reforma arancelaria..., T. II, p. 87.



**TABLA II**  
**IMPORTACION NACIONAL DE TEJIDOS DE PAÑERÍA (1875-1888)**

AÑOS	KILOS
1873	233.226
1874	259.091
1875	259.184
1876	364.325
1877	318.337
1878	463.129
1879	475.915
1880	473.212
1881	500.143
1882	499.495
1883	337.268
1884	411.028
1885	401.904
1886	443.267
1887	393.526
1888	402.697

Fuente: *La Reforma Arancelaria...*, T. I, p. 45.

La masiva arribada de los tejidos de pañería provocaba además otra alteración no menos desdeñable. El profundo desajuste de la planificación industrial. De un lado, el correlativo aumento de los stocks introdujo, como hecho cotidiano, la modalidad de los saldos. Las liquidaciones en tan onerosas condiciones se vieron por ende incrementadas merced a la propia naturaleza de las importaciones. La penetración impuesta de la moda extranjera varió los gustos de carácter español, que tuvieron que ser realizados a precios de coste. Semejante tirón a la baja ocasionó en Alcoy una disminución en los valores de las manufacturas cifrada en un 30 por ciento<sup>20</sup>.

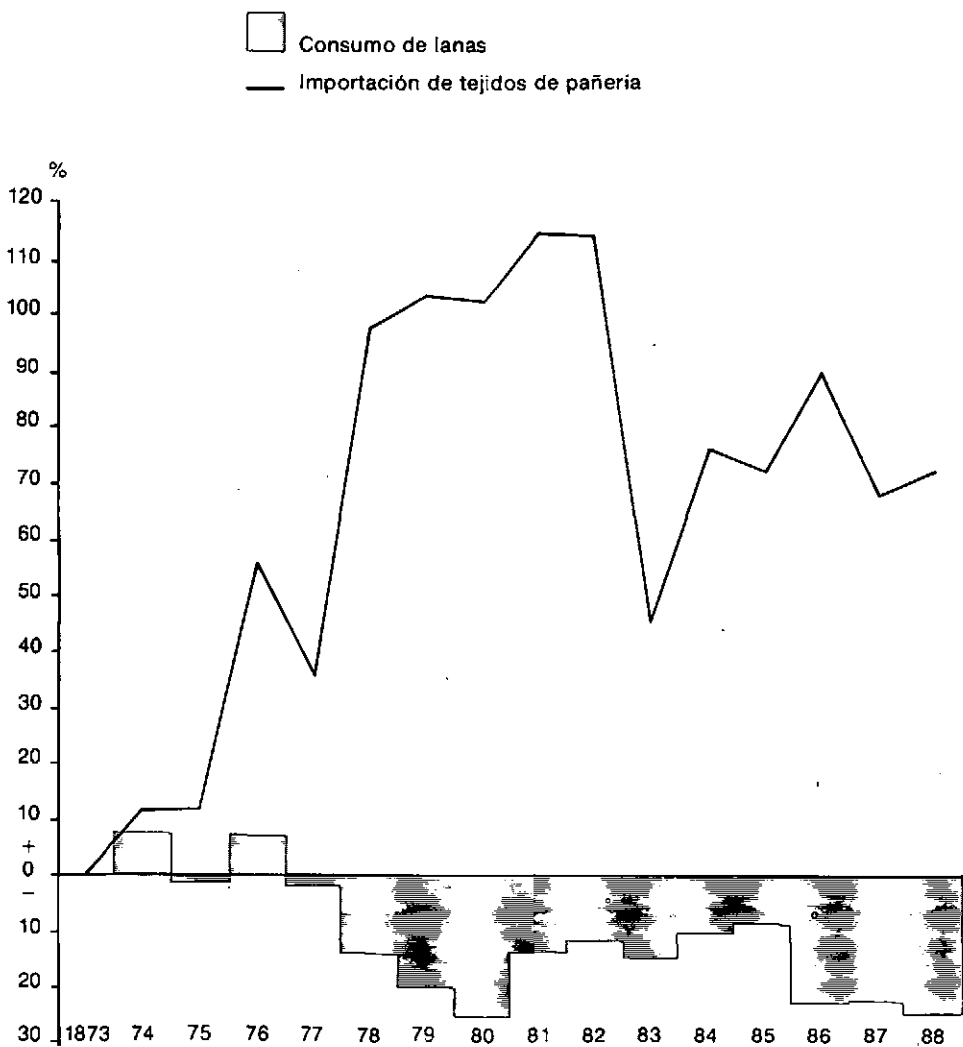
De otro, esta competencia tenía una índole muy definida. Con el arancel vigente las telas delgadas pagaban unos derechos muy inferiores a las gruesas. De manera que la rivalidad se cebó en los tejidos de verano —precisamente los de mayor consumo en España<sup>21</sup>— y en consecuencia se dejaron de fabricar, quedando limitada la tirada nacional a los artículos de invierno y, en mucha

20 La reforma arancelaria.... T. II, p. 382. Vid. apéndice I.I.

21 La reforma arancelaria.... T. I, p. 42.



**Gráfico 2: IMPORTACION DE TEJIDOS DE PAÑERÍA Y RECESION DEL CONSUMO DE LANAS (1873-1888)**



menor medida, a los de entretiempos; lo cual obligaba al industrial a manufacturar todo el año para vender sólo durante unos pocos meses.

Factores todos ellos que determinaron la caída de la producción. En la década de 1878-1888, esta contracción se equiparó en Alcoy, con respecto a las unidades obtenidas en los diez años anteriores, a la igualmente sufrida por los precios.

La reacción inmediata fue el cierre de las fábricas por espacio de cuatro meses al año<sup>22</sup>. La deficiencia estructural de la industria comarcana la colocaba sin duda en peores condiciones que a las restantes del país. Así, por ejemplo, en Sabadell la producción sólo había disminuido en un 15 por ciento, en tanto el paro del proceso productivo apenas suponía dos meses y medio al año<sup>23</sup>. En este sentido se señaló que: «... es imposible a la fabricación de esta ciudad [Alcoy] sostener competencia con la extranjera, en primer término por el excesivo coste de los arrastres de carbón y otras primeras materias por falta de ferrocarril y fáciles comunicaciones, y en segundo por las muchas gabelas que el fabricante ha de pagar para poder dar salida a sus productos...»<sup>24</sup>.

Tal cúmulo de condicionantes van a explicar los escasos beneficios de la industria alcoyana. Estos no alcanzaban el 6 por ciento de interés anual para el capital en ella invertido. Tipo claramente insuficiente, teniendo en cuenta los múltiples riesgos del negocio y la implícita necesidad de una casi permanente renovación del utillaje industrial en un sector tan competitivo. Por ello, no son de extrañar los frecuentes abandonos por parte de los industriales: «... se lamenta —dirá un obrero<sup>25</sup>— de que muchos fabricantes en cuanto reúnen un regular capital se retiran de la industria y dejan de repente parados a centenares de obreros que no pueden hallar inmediata ocupación y sufren los horrores de la miseria...».

Por su parte, la industria papelera había quedado reducida durante todo este tiempo a las limitaciones propias de un marco puramente artesanal. Hasta el último tercio del XIX no entraría en la dinámica de la mecanización. Pero, aún entonces, se trata de un proceso lento y restringido. En 1890 sólo existirá en Alcoy una máquina para fabricar papel continuo, cuando su aclimatación en la manufactura nacional arrancaba de 1841. En estas condiciones la competencia resultó letal. No tardaron en perderse los prometedoros mercados Norte e Hispanoamericano, portugués y francés<sup>26</sup>, ocurriendo otro tanto con el nacio-

22 La reforma arancelaria..., T. II, p. 383. Vid. apéndice I.1. Cfr. sin firma: *Guerra a muerte al librecambismo*. «El Eco de Alcoy», 19-VI-1887.

23 La reforma arancelaria..., T. I, p. 39.

24 La reforma arancelaria..., T. II, p. 383. Vid. apéndice I.1.

25 CRS: Op. cit., p. 39.

26 CONEJERO MARTINEZ, V.: Op. cit. ps. 204-207, 211-212. GABINETE SIGMA: Op. cit., ps. 39, 45-46. Vid. item. CAÑADA BELTRAN: Op. cit., p. 139.

nal: «... la industria papelera a brazo —consignará la corporación de fabricantes de papel de Alcoy<sup>27</sup>—, que es la de esta localidad, ha quedado reducida a una tercera parte en los diez últimos años, y desaparecida tal vez por completo en razón a haber adoptado el Gobierno de S.M. el papel continuo para cigarrillos con preferencia al de tina, y el haber establecido la venta en los estancos de la nación cigarrillos liados con aquel papel...».

Tratando de paliar esta rivalidad, dejando a salvo los beneficios, se utilizarán —como ocurrió en la industria lanera— materias primas de inferior calidad, que dieron por resultado unos productos finales mucho peor acabados, lo cual —a su vez— le restaba mayor competitividad<sup>28</sup>. La crisis en espiral así desencadenada se revela en el infalible barómetro de la industria. Vid. gráfico III.

TABLA III

## PRODUCCION DE LA INDUSTRIA PAPELERA ALCOYANA (1845-1896)

AÑOS	RESMAS
1845	200.000
1853	248.000
1864	283.140
1870	340.000
1875	281.298
1880	500.000
1885	320.000
1890	30.000
1895	15.000
1896	0

Fuente: ARACIL MARTI, R y GARCIA BONAFE, M.: *Industrialització...*, p. 244.

#### 4. Condiciones de trabajo

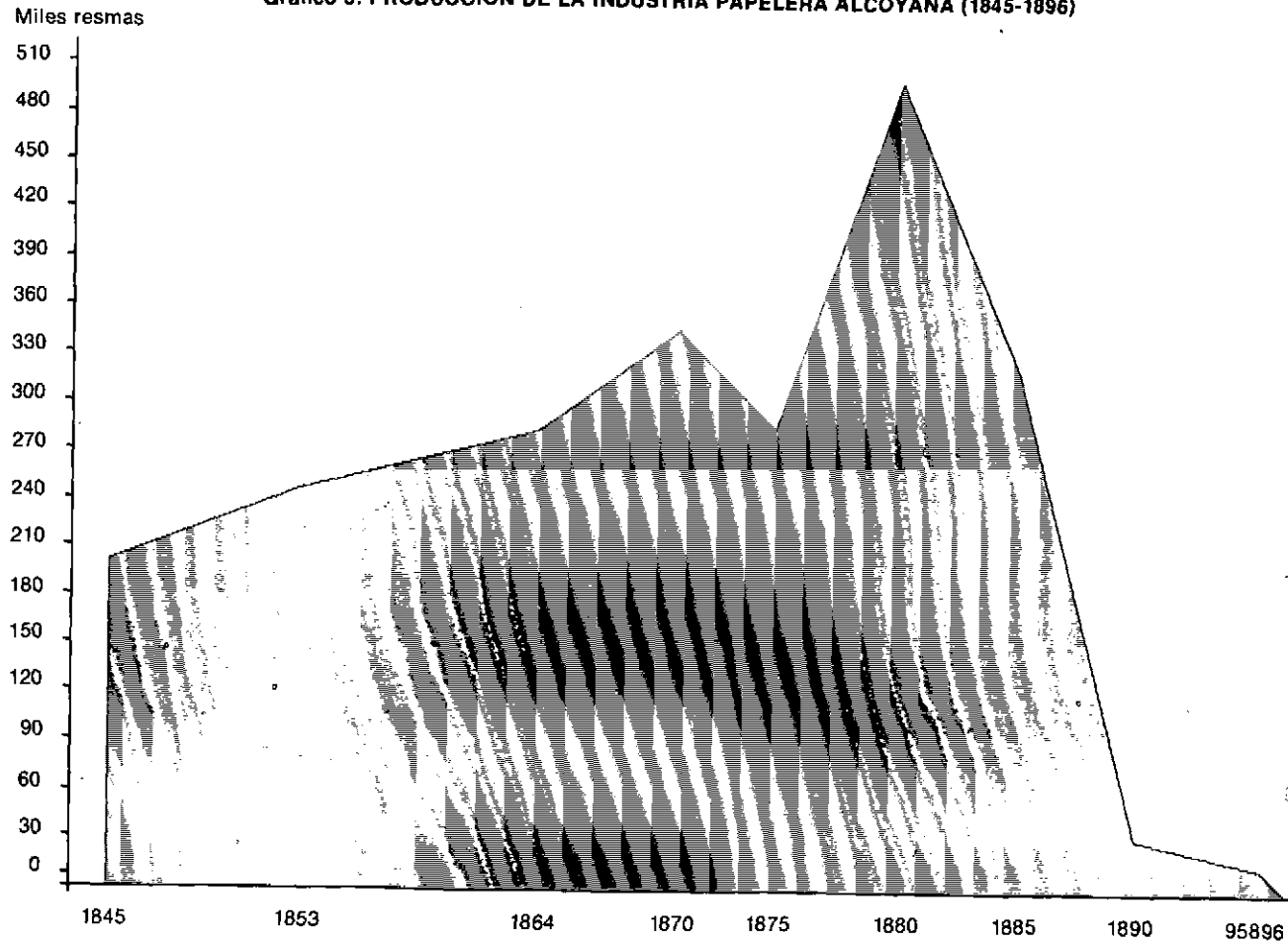
La industria alcoyana, como se apuntaba en las esferas oficiales, no consiguió nunca pasar del «escalón de las pequeñas»<sup>29</sup>. Si en los años de prosperi-

27 CRS: Op. cit., p. 105. Vid. apéndice I.2.

28 Ibidem. Informe de «La Unión Papelera», ps. 113-114. Vid. ítem. Sin firma: *La industria papelera en Alcoy*. «El Serpis», 23-XI-1886.

29 Ibidem. Información oral. Intervención del secretario de la comisión local D. Santiago Puig Pérez, p. 29.

Gráfico 3: PRODUCCION DE LA INDUSTRIA PAPELERA ALCOYANA (1845-1896)



dad esta situación pudo favorecer el ascenso social de los trabajadores, en las presentes circunstancias la opción desclasadora quedó completamente cegada: «... en épocas no muy lejanas [...] abundaban más estos cambios de posición, y los fabricantes de hoy son todos hijos de obreros<sup>30</sup> que en mejores épocas fueron favorecidos por la fortuna...»<sup>31</sup>.

Por contra, el peculiar minifundismo de la explotación y el carácter restringido del mercado local harán gravitar sobre el obrero todo el peso de los beneficios. Como ya se ha señalado los oficiales textiles subvenían una parte no desdeñable de los gastos inherentes al sistema productivo. Mermas que se realizaban sobre su ya aminorado salario.

La otra variable de la plusvalía venía determinada por el inusitado aumento de las horas de ocupación. Si las jornadas ordinarias solían oscilar entre las 9 y las 12 horas, la máxima podía llegar a 18<sup>32</sup>. Este era el caso de los tejedores. El fabricante les entregaba una pieza, apremiándoles para que quedase acabada en un tiempo muy limitado, al objeto de que el corresponsal viese actividad y les favoreciese con nuevos pedidos. Por ende, este aumento de la jornada no guardaba relación con el salario percibido: «... el fabricante, con pretexto de que resulta el jornal excesivo, rebaja el precio, hasta que, sin considerar las horas empleadas, resulta un salario de 12 ó 16 reales al día, y el trabajador por no ser despedido, y falta de medios para oponerse, calla y pasa por todo...»<sup>33</sup>.

La necesidad de obtener un producto final competitivo también tendría su incidencia, como hemos visto, sobre las materias primas, utilizando las de más baja calidad. Esta reconversión del proceso manufacturero afectaría igualmente al régimen laboral: «... el hilador y tejedor alcoyanos —señalaría la Junta de Beneficencia<sup>34</sup>— ven con pesar agotarse sus esfuerzos y trascurrir las horas del día y parte de la noche sin haber podido alcanzar la parte del salario que antes y con buenas materias lucraban en mucho menos tiempo y trabajo. Hoy el obrero de la industria lanera con un trabajo ímprobo, asiduo y constante,

30 Ibidem. Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 57. Vid. apéndice II.1. El caso más significativo fue el Antonio Aracil. Cfr. REVERT CORTÉS, Antonio: *Anselmo Aracil Jordá, un industrial textil*. 1976. Este individuo no tardó en desclasarse. Montó una cooperativa de consumo y socorros mutuos, pero para tener opción a sus beneficios exigía no pertenecer: «... a ninguna sociedad anarquista y de cualquier otra especie que tenga por objeto el fomentar ideas antirreligiosas, contra el principio de autoridad o contra la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo». Vid. VARGAS, J. de: Op. cit., p. 115. VOLAPLANA GISBERT, José: *Bibliografías de tres alcoyanos ilustres*. Alcoy, 1896, p. 53. AALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Derecho consuetudinario y economía popular en la provincia de Alicante*. Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús. Madrid, 1905, ps. 61-62.

31 CRS: Op. cit. Informe del Ayuntamiento, p. 75.

32 Ibidem. Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 63. Vid. apéndice II. 6. Cfr. BARTHE ET BARTHE, A.: *Le salaire des ouvriers en Espagne*. Imp. Richard Fe. Madrid, 1896, p. 58. Tan brutal jornada tan sólo era superada por Béjar.

33 CRS: Op. cit. Información oral. Intervención del obrero Antonio Cortés, p. 43.

34 Ibidem, p. 83, Vid. apéndice II.7.

apenas puede cubrir sus primeras necesidades, contemplando y observando como arruina su salud y extingue su vida con un trabajo tan incesante como infecundo para su porvenir y el de su desgraciada familia...».

Dinámica similar sufrían ciertos operarios de la industria papelera. Trapeiros, sacadores y ponedores tuvieron que pechar con las consecuencias del intensivo aprovechamiento de unas materias primas ciertamente deleznales. Si antes de la crisis, trabajando diez horas, obtenían un jornal de 4 pesetas, ahora —fruto de las sustancias empleadas— laborando dos horas más, ganaban tres reales menos.

Esta situación de superexplotación —bajos salarios y abusiva jornada laboral— podía ser mantenida gracias a la existencia de un ejército proletario de reserva. El mercado de trabajo —ya de por sí desequilibrado— se verá desfondado por la masiva concurrencia de menores y hembras: «... Alcoy ve cada día llegar a su recinto —informará la comisión local<sup>35</sup>— numerosos trabajadores en demanda de empleo más seguro que el del campo. De aquí el que haya siempre más demanda que oferta de trabajo en sus fábricas y un excedente de obreros que, además de la causa antes apuntada, reconoce también por motivo el empleo de los niños y las mujeres...».

Esta utilización de las llamadas «fuerzas medias» fue factible merced a la progresiva mecanización de las actividades industriales, especialmente de la textil: «... Se lamenta —sostendrán un obrero<sup>36</sup>— de que en algunos trabajos, propios de hombres, se vayan introduciendo mujeres, como está sucediendo, por ejemplo, en los telares mecánicos...».

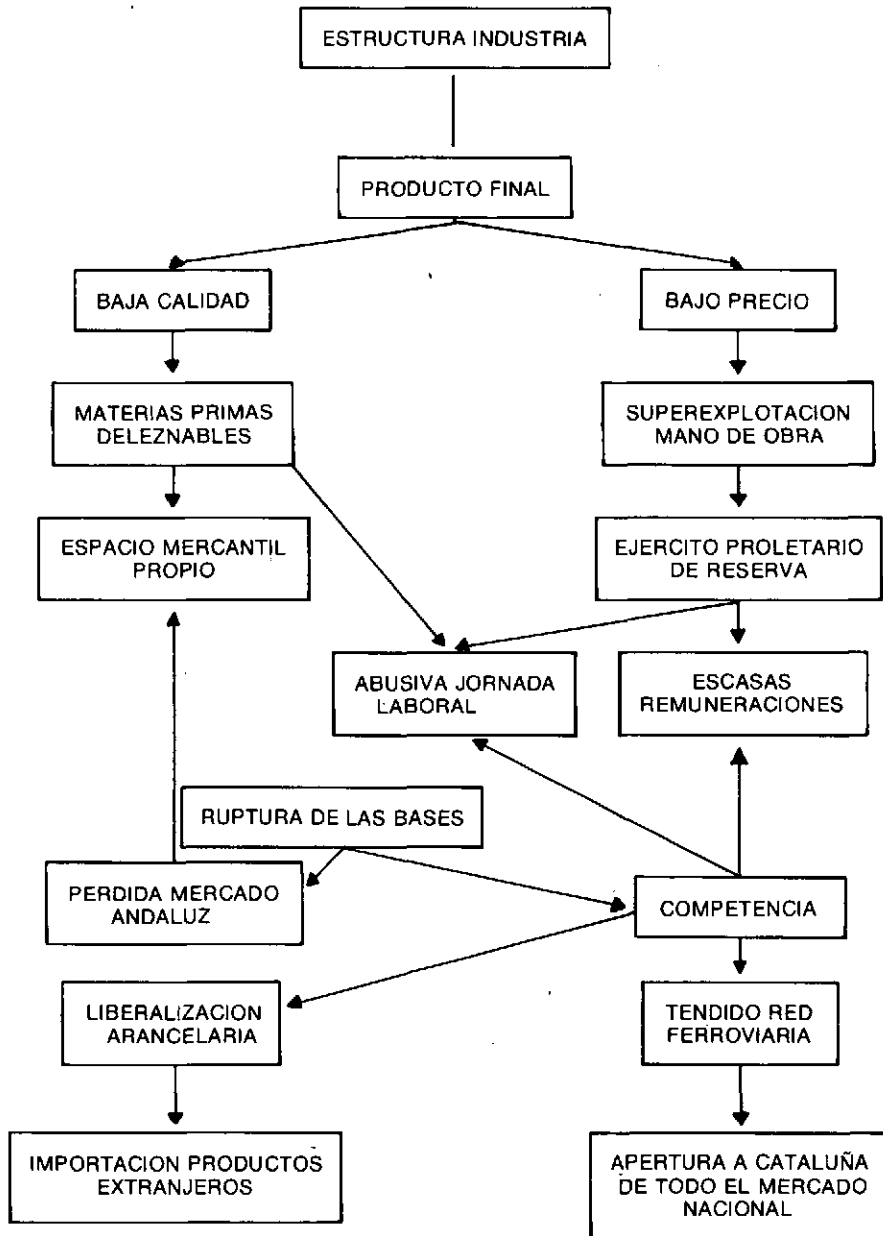
Las razones de este empleo hay que buscarlas en una fatalidad doblemente compartida. De un lado, la precisión de apuntalar el precario presupuesto obrero, ante las escasas remuneraciones del cabeza de familia. Si bien este mismo concurso contribuía a mantener la baja salarial. De otro, las múltiples componendas de una industria escasamente rentable. La pescadilla de la explotación se mordía la cola: «... Las mujeres buscan trabajo fuera de sus casas por pura necesidad —sentenciaba la sociedad de tejedores<sup>37</sup>—, porque con el salario de los maridos no pueden atender a las necesidades de la casa; esto [...] perjudica notablemente en varios oficios el trabajo de los hombres, porque se ocupan éstas en los trabajos de aquéllos, siendo mucho menos retribuidas

35 *Ibidem*, p. 61. Vid. apéndice II.5.

36 *Ibidem*. Información oral de Federico Hellín, p. 45. Vid., apéndice II.4. En 1853 la industria lanera ocupaba 8.000 obreros, de los cuales 3.000 eran hombres, 4.000 mujeres y 1.000 niños. Por su parte, el sector papelero —mucho menos mecanizado— empleará estas fuerzas en menor escala. En 1875 asalariará a 1.066 varones, 69 hembras, 519 niños y 6 niñas. Cfr. GABINETE SIGMA: *Op. cit.*, ps. 44 y 47.

37 CRS: *Op. cit.*, p. 119. Vid. en el mismo sentido información oral. Intervención de Gonzalo Jaus García, p. 44.

ORGANIGRAMA DE LA INDUSTRIA TEXTIL ALCOYANA EN LA COYUNTURA DE LOS AÑOS 80



—una tercera parte<sup>38</sup>—, y la especulación de los fabricantes es tal, que prefieren las mujeres a los hombres...». Vid. organigrama de la industria textil.

La ocupación de los niños reconocía las mismas motivaciones, agravadas en los casos de familia numerosa, incapacidad del padre u orfandad. Situaciones que convertían en letra muerta la ley de 24 de julio de 1873. Los argumentos entonces aducidos por los fabricantes estribaban, de una parte, en que su: «... cumplimiento no se ha exigido con medidas coercitivas y por otra existe interés de los mismos padres en que aquéllos ganen el mayor jornal posible...»<sup>39</sup>.

Los menores eran empleados a partir de los seis años y las niñas desde los ocho. Trabajan las mismas horas que los adultos, incluso serán ocupados de noche por la industria papelera—, obteniendo un jornal medio de 0,75 céntimos. Trabajo penosísimo del que se derivaban determinadas taras físicas: «... Nótese —señalará el obrero Francisco Moltó<sup>40</sup>— la disminución de la talla que se observa en las quintas en los mozos de esta localidad, y se verá cuán cierto es todo lo que se ha dicho acerca del desmerecimiento que sufre el organismo con el trabajo prematuro a que se obliga a la juventud...».

En este contexto no son de extrañar las condiciones que albergaban los centros fabriles: «... No existe la mayor pulcritud en las fábricas por sus condiciones de capacidad y ornato —hará saber la comisión local de Alcoy<sup>41</sup>— en lo que respecta a la higiene y salubridad de las mismas; tampoco son tenidas muy en cuenta las prescripciones de seguridad en los motores y máquinas por la estrechez de los locales...».

Por su propia naturaleza, era la industria papelera la más insalubre. En tanto los traperos se veían obligados a respirar en una atmósfera viciada por el polvo, los pilateros tenían que soportar las emanaciones del cloruro, mientras los oficiales de tina padecían elevadas temperaturas. De manera que la inmensa mayoría de estos operarios, si no todos, apenas alcanzaban los 50 años de edad y, cuando lo hacían, quedaban incapacitados para el trabajo. A todo ello había que añadir la temeraria exposición a que se encontraban sometidos los jóvenes operarios —casi siempre párvulos— encargados de los martinetes: «... En las fábricas de papel —notificará un trabajador<sup>42</sup>— hay muchos niños de trece a catorce años, los cuales se mandan a sus casas a las nueve de la mañana para

38 *Ibidem*: Informe de la comisión local de Alcoy, p. 64.

39 *Ibidem*. Informe de la corporación de fabricantes de paños, p. 103. Sobre este último punto la comisión local de Alcoy —p. 65— señalaría que: «... ningún padre es tan descorazonado que someta a sus tiernos hijos a la dura ley del trabajo, y si lo hace es impelido por la triste necesidad, es porque ha menester del jornal del pequeñuelo para añadirlo a los ingresos de su casa como último recurso con que saldar el déficit de su escueto haber...».

40 *Ibidem*, p. 46. Vid., apéndice II.4.

41 *Ibidem*, p. 55.

42 *Ibidem*. Información oral. Intervención de Francisco Moltó, p. 43.



que vuelvan a las cinco de la tarde a fin de trabajar durante la noche. Como es natural, en ese espacio que se les da para descanso duermen poco, por el tiempo que emplean en ir y volver a las fábricas, comidas, etc. Cuando vuelven a la fábrica se les dedica a machacar el papel, operación sumamente peligrosa. Faltos de descanso como están los niños, o sobrados de viveza y de impremeditación propias de su edad, o se duermen o se distraen jugando y con la mayor facilidad puede cogérles el martillo una mano y quedar inútiles para toda la vida...».

En estas circunstancias, las mutilaciones, enfermedades del aparato respiratorio, del circulatorio y de las vías digestivas estaban a la orden del día<sup>43</sup>.

La mezquina organización social del trabajo obviaba cualquier responsabilidad en caso de incapacitación o fallecimiento. El porvenir de los inválidos dejaba mucho que desear: «... La suerte de [éstos] —participa la comisión local<sup>44</sup>— es bien lamentable. Los que pueden alcanzar una plaza en la Casa de Beneficencia o en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres son los únicos que se libran del triste remedio de pedir limosna...».

## 5. Condiciones de vida

La alimentación de los obreros alcoyanos era fruto de dos variables estrechamente relacionadas: cortedad de los salarios —cuyas razones ya quedan apuntadas— y alto precio de los artículos de primera necesidad —efecto tanto del impuesto de consumos<sup>45</sup> como de la falta de comunicaciones—. Todo ello convertía a la ciudad en un mercado: «... tan caro o más que el de la corte...»<sup>46</sup>. No en vano, Alcoy se inscribía en una provincia cuyas subsistencias superaban en coste a la media nacional. Vid. gráfico IV.

Diferencias más que sensibles para que los trabajadores se viesan obligados a reducir su dieta diaria a vegetales y salazones, y no siempre de aceptable calidad y en las cantidades apetecidas: «... para la alimentación del obrero sólo quedan sustancias insuficientes y le importa un bledo el que haya trichina y filoxera...»<sup>47</sup>.

43 Ibidem. Informe de la subdelegación de Medicina; p. 92. Vid. ítem BERENGUER BARCELO, Julio: *El Alcoy del XIX y la medicina*. Alcoy, 1975. ESPINOS GISBERT, Domingo: *Topografía médica de Alcoy*. Alicante, 1975.

44 CRS: Op. cit., p. 56. Vid. en el mismo sentido informe de la sociedad de tejedores, p. 117 y el informe de la Junta de Beneficencia, ps. 83-84. Vid. apéndice II.7.

45 Vid. las tarifas de esta gabela en ALMIÑANA, N. y OARRICHENA, E.: Op. cit., p. XXXI. Se destacan los derechos de las carnes frescas, 0,20 pts. por kilo; de las saladas, 0,22; del tocino, 0,32; del aceite, 0,22; del arroz, garbanzos y sus harinas, 2,30 los 100 kg.; del trigo y sus harinas, 2,10, de la cebada y el centeno, 0,80.

46 CRS: Op. cit. Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 57. Vid. apéndice II.1. En el mismo sentido se manifiesta el informe del ayuntamiento, ps. 75-76.

47 Ibidem. Información oral. Intervención del obrero José Seguí, p. 42. Vid. apéndice II.2.

**TABLA IV**  
**PRECIOS MEDIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO (1880-1886)**

Productos	Unidad	Alicante Ptas.	Media nacional Ptas.
Trigo	Hectólitro	25,12	22,45
Centeno	Hectólitro	15,20	14,41
Garbanzos	Kilogramo	0,79	0,78
Aceite	Litro	1,11	1,07
Carnero	Kilogramo	1,60	1,29
Vaca	Kilogramo	1,75	1,42

Fuente: DGIGE: *Reseña Geográfica y Estadística de España*. Imp. de la DGIGE. Madrid. 1888. ps. 858-859.

Por su parte, el pequeño ámbito urbano de Alcoy y la superpoblación<sup>48</sup> disparaba los precios de las viviendas. Situación que forzaba a los manufactureros a instalarse en piezas de reducidas dimensiones y profilácticamente restrictivas, situadas en los últimos pisos de los inmuebles, no obstante abonar un alquiler de seis a diez pesetas mensuales: «... la habitación —hará saber La Unión Papelera<sup>49</sup>— generalmente suele ser pequeña e incapaz para contener un poco desahogada y decentemente a todos los individuos de diferente sexo que componen una familia; las condiciones higiénicas de tales habitaciones no guardan mucha relación ni armonía con las leyes de policía sanitaria; la cuantía del alquiler de las mismas demasiado excesivo con relación al presupuesto de gastos del obrero; de aquí el que se vea éste obligado a vivir en habitaciones de tan malísimas condiciones que parecen pocilgas...».

Finalmente, el vestido guardaba relación con la alimentación y el aposento: «... se escatima y economiza en él todo lo que un regular aseco y decencia permiten...»<sup>50</sup>. Aún así, su coste oscilaba sobre los 400 reales por familia.

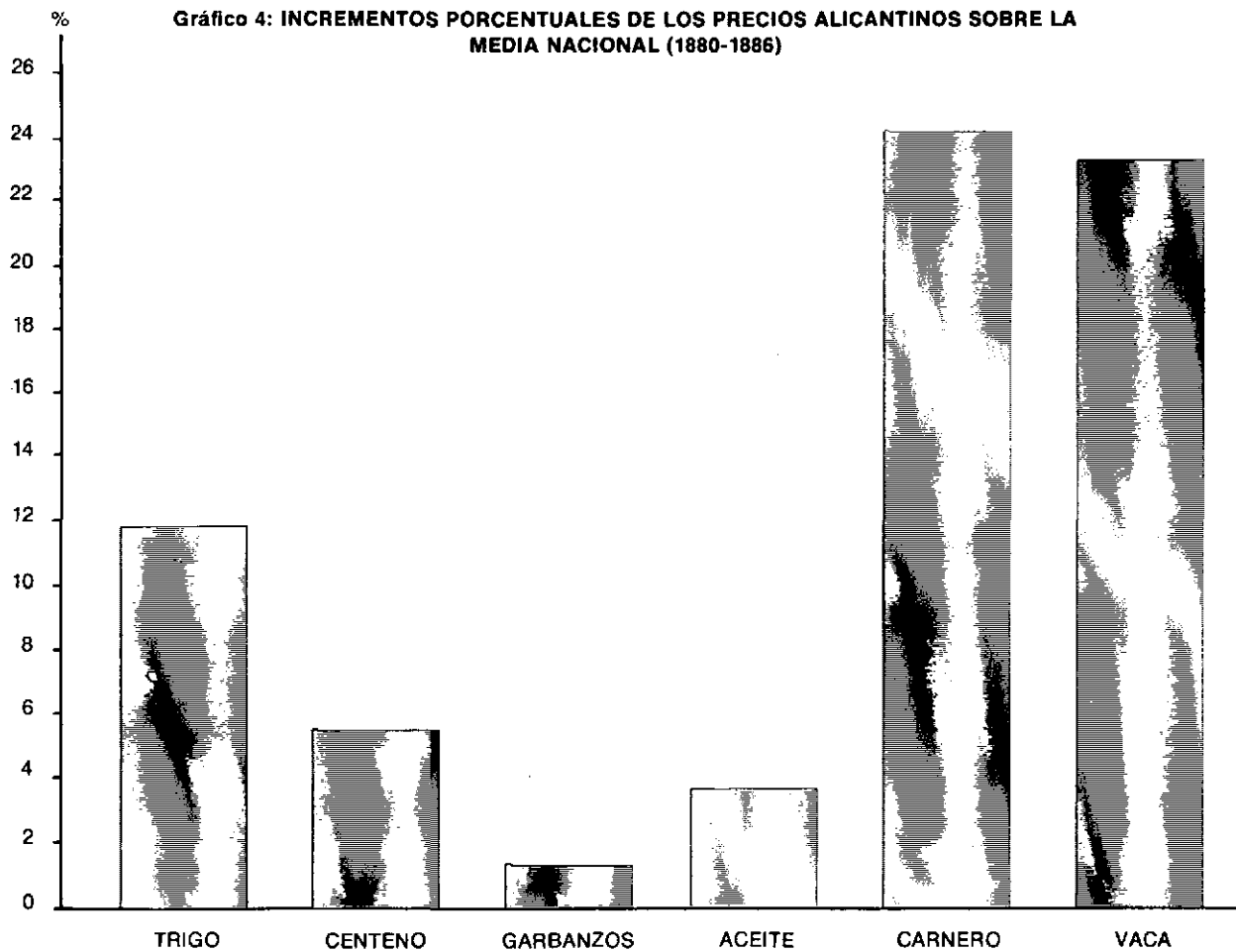
El salario del obrero tejedor fluctuaba entre dos y tres pesetas diarias. Semejante retribución lo convertía en el operario peor pagado de todo el sector textil nacional<sup>51</sup>. Tan escuálido sueldo sufría además los descuentos ya mencionados de alquiler del telar y remuneraciones de los ayudantes. Todo lo cual reducía sus haberes a unos 40 ó 50 reales semanales. Paralelamente, debía

48 CORTES MIRALLES, José: *Crecimiento urbano de Alcoy en el siglo XIX*. Artes Gráficas Soler. Valencia. 1976. Del mismo autor:  *síntesis del desarrollo urbano de Alcoy*. «I Ciclo de Historia Alcoyana». Alcoy (1974), ps. 67-86. Vid ítem BERNABÉ MAESTRE, J. M.; ARAUL MARTÍ, R. y GARLÍA BONAFE, M.: *Demografía d'Alcoi: 1860-1936* «Primer Congreso de Historia del País Valencià...», ps. 63-79.

49 CRS: Op. cit., p. 111.

50 *Ibidem*. Informe de «La Unión Papelera», p. 111.

51 VARGAS, J. de: Op. cit., p. 120.



afrontar, con tan escasas reservas, las épocas muertas de la producción al socaire de las dos temporadas. Paradas que, si en épocas normales se limitaba a tres meses<sup>52</sup>, en los momentos de crisis como el examinado solía prolongarse a cinco, durante los cuales no percibía ni un sólo céntimo<sup>53</sup>.

Igualmente, si en otro tiempo estas deficiencias pecuniarias se subsanaban sacando leña de los montes comunales, ahora quedaba también cegada esta fuente de ingresos: «... Consistiendo la mayoría de los bienes comunales del Municipio en monte bajo y carrascal —argumentará la comisión local<sup>54</sup>—, antiguamente era el último baluarte del hambre para los vecinos de Alcoy, sin distinción de oficios, que encontraban allí seguro medio de ganar algo recogiendo leña [...]. La distribución de los bienes comunales, lo mismo que la disputa entablada por el Gobierno sobre la posesión de los que nos quedan y en virtud de la cual se subastan los aprovechamientos comunes, ha quitado a las clases jornaleras el disfrute de que nos hacemos cargo...».

Hechas las anteriores deducciones, le quedaba un salario líquido de ocho reales diarios.

Por su parte, los obreros de la industria papelera obtenían tres pesetas por jornada. De estas había que descontar los domingos, fiestas de precepto, enfermedades y otras causas normales de paralización, restándole una retribución neta de 9 reales al día.

Con estos haberes, unos y otros, tenían que hacer frente al siguiente presupuesto elaborado para un matrimonio sin hijos<sup>55</sup>. Vid. gráfico V.

Conceptos	Reales
Alimentación .....	9,00
Vivienda .....	1,50
Vestido .....	1,00
Carbón y leña .....	0,50
Petróleo y aceite .....	1,00
Varios .....	1,00
Total .....	14,00

El déficit resultante oscilaba entre los 5 ó 6 reales diarios, según se tratase respectivamente de un operario papelero o textil. Para intentar enjugarlo debía

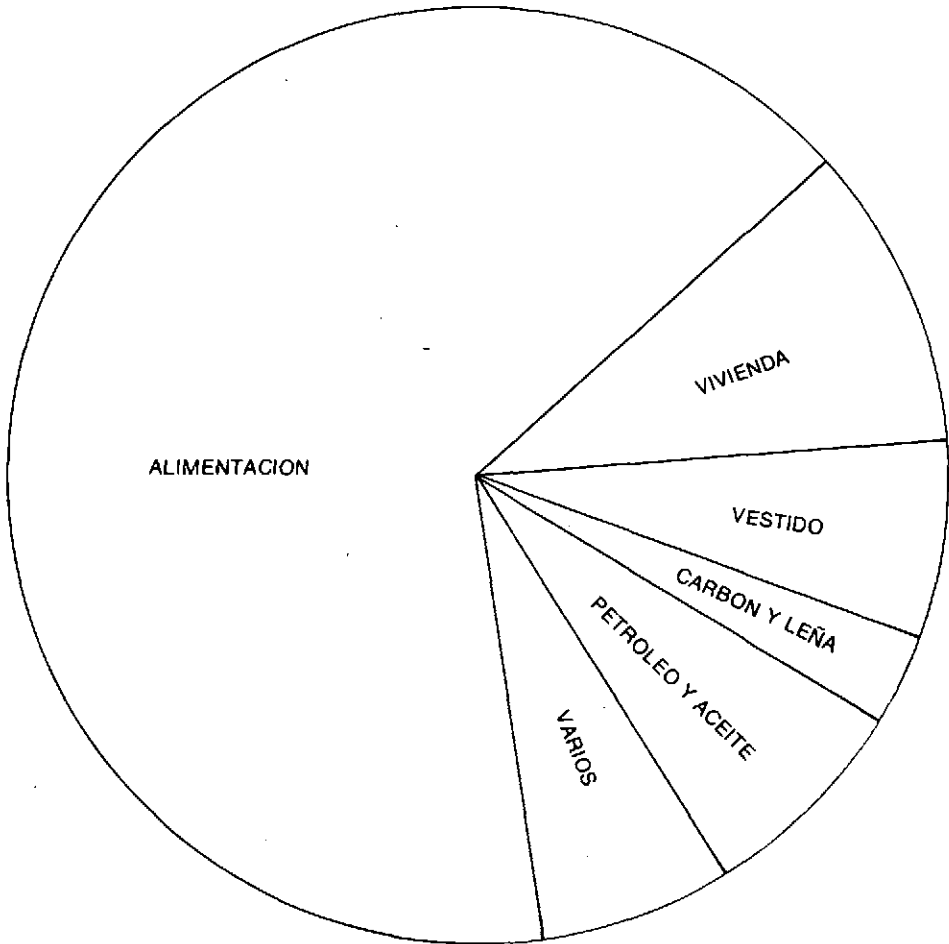
52 CRS: Op. cit., Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 57. Vid. apéndice II.1.

53 Ibidem. Informe de la sociedad de tejedores, p. 118.

54 Ibidem. p. 70.

55 Ibidem. Información oral. Intervención del obrero José Seguí, p. 42. Vid. apéndice II.2.

Gráfico 5: GASTOS DIARIOS DE UNA FAMILIA OBRERA ALCOYANA (1884)



ocuparse la consorte que, en el mejor de los casos, podía añadir una utilidad accesoria de 2 a 5 reales. Con todo la angustia seguía. Ya sólo les quedaba el camino del préstamo, que solía concluir de forma bien triste: «... Se lamenta —notificará un trabajador<sup>56</sup>— de que no baste el jornal para cubrir las múltiples atenciones que sobre el obrero pesan por lo que tiene contra su voluntad que empeñarse<sup>57</sup>, encontrándose cuando menos se descuida con que debe a todo el mundo y no puede pagar, y entonces llega el amo de la casa y le dice: Paga o te embargo el telar; es decir, el pan, y te dejo en la calle y en la miseria, sumiendo a la familia en la desesperación...». El final del trayecto era la agudización de un estado latente de depauperación y renuncia: «... Y no hay que decir que para él no hay café, ni teatro, ni tabaco, ni nada. Su vida es un conjunto de privaciones y tristeza; las fuerzas que pierde en el trabajo no pueden ser restablecidas; su sangre se empobrece; en una palabra, el obrero vive muriendo...»<sup>58</sup>.

En este contexto, el abandono cultural de los desposeídos no desentonaría mucho del cuadro crítico desarrollado hasta ahora. Vid. gráfico VI.

TABLA V

## TASAS DE ANALFABETISMO EN ALCOY (1877-1887)

Conceptos	1877	1887
	%	%
Varones	73,27	64,77
Hembras	88,73	85,70
General	81,05	75,60

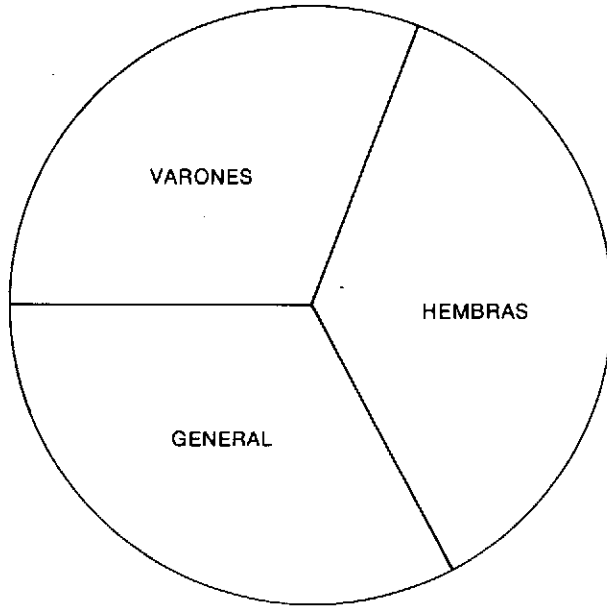
Fuente: Elaborado a partir de DGIGE: *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1877*. T. I. Imp. de la DGIGE. Madrid. 1883, p. 20, y DGIGE: *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887*. Imp. de la DGIGE. Madrid. 1891. T. I., p. 20.

<sup>56</sup> *Ibidem*. Información oral. Intervención de Joaquín Domenech, p. 32.

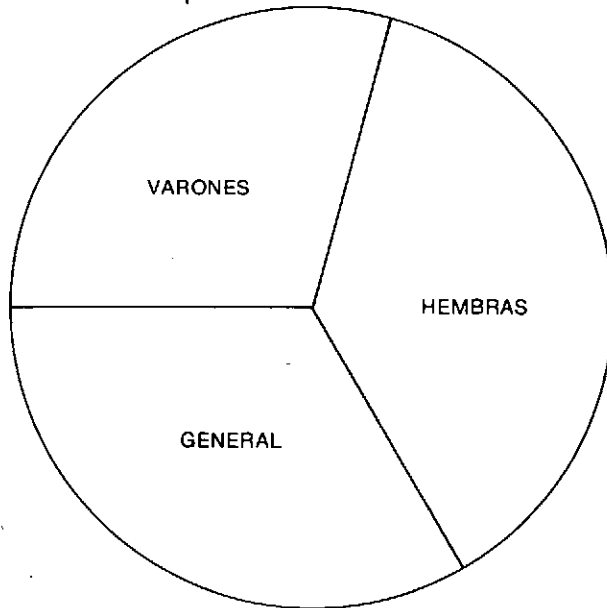
<sup>57</sup> La única institución que podía haber paliado esta situación —el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros de Alcoy, creada en 1875— debido precisamente a lo justo que venía el haber de las familias con sus gastos tuvo en estos años una vida precaria. Cfr. CRS: Op. cit. Informe del Monte de Piedad, p. 93. COLOMA, R.: *Al filo del centenario: EL Monte de Piedad y Caja de Ahorros (Alcoy)*. «Ciudad», 13-11-1975. GABINETE SIGMA: Op. cit., ps. 55-69. Igualmente, las entidades de este tipo surgidas de los medios obreros, como las patrocinadas por el círculo católico y la sociedad «El Trabajo», se encontraban por entonces en período de rodamiento. Cfr. CRS: Op. cit., memoria de la comisión local de Alcoy, ps. 56 y 59. No menos interesante resulta el informe de la Junta de Beneficencia, p. 84. Vid. apéndice II.7.

<sup>58</sup> CRS: Op. cit. Información oral. Intervención del obrero José Seguí. Vid. apéndice II. 2.

Gráfico 6: TASAS DE ANALFABETISMO EN ALCOY (1877-1887)



1877



1887

Cifras, todas ellas, muy por encima de las medias nacionales<sup>59</sup>. La clase más afectada por esta rémora social era, obviamente, la jornalera: «... el número de obreros adultos —se lee en la memoria de la comisión local<sup>60</sup>— que no saben leer ni escribir actualmente se puede calcular en un 80 por 100». Las razones se encontraban tanto en el deficiente equipamiento institucional<sup>61</sup>, como en el generalizado trabajo de la infancia: «... resulta considerable el número de obreros que no saben leer ni escribir debido a la necesidad absoluta en que muchas veces se encuentran los padres de la familia obrera de dedicar a sus hijos a la industria desde sus más tiernos años a fin de que ganen siquiera un reducidísimo jornal que necesitan para ayuda de la vida...»<sup>62</sup>. Y si bien, el Ayuntamiento y otras entidades particulares realizaron un esfuerzo para establecer escuelas nocturnas, la asistencia a ellas fue bien escasa. La continuada incompatibilidad de los horarios y el natural cansancio de los púberes fueron los factores claves para entender este absentismo<sup>63</sup>.

Paradójicamente, esta situación contrastaba con el interés de los trabajadores por acceder a la cultura: «... se nota entre ellos una sed de saber que les honra altamente...»<sup>64</sup>. Fruto de estas inquietudes fue el establecimiento de una «Biblioteca Popular». Su lectura se canalizaba tanto hacia las novelas por entregas —«de a cuartillo de real»—, como a la prensa de ideas avanzadas. En este sentido gozaban de gran predicación el semanario madrileño «La Revista Social» y el rotativo valenciano, también anarquista, «El Chornaler». Publicaciones reputadas por el clero local como incitadoras a la impiedad, la demagogia y a los excesos socialistas<sup>65</sup>.

La inestabilidad de la industria alcoyana pondrá en marcha un proceso migratorio. Iniciado en 1874, coincidiendo con los primeros síntomas de la crisis, afectará de modo exclusivo a los operarios del sector textil. Entre 1878-1888 este movimiento se cifró —según la Cámara de Comercio de Alcoy<sup>66</sup>— en

59 Cfr. JIMENO AGUIR, J.: *Población de España*. Est. Tip. de El Correo. Madrid, 1885, ps. 19 y 60.

60 CRS: Op. cit., p. 59.

61 En la provincia de Alicante se contabilizaban 722 habitantes por escuela, cuando la media nacional era de 561. Cfr. DGIGE: *Reseña Geográfica y Estadística...*, ps. 324-325.

62 CRS: Op. cit. Informe de la corporación de fabricantes de paños..., ps. 100-101.

63 *Ibidem*. Informe de los maestros de instrucción primaria, p. 90.

64 *Ibidem*. Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 60.

65 *Ibidem*. Informe del clero de Santa María, p. 86.

66 La reforma arancelaria, t. II, p. 382. Vid. apéndice I.1. El contexto demográfico puede contemplarse en MASCARELL LLACER, L.: *Movimiento de la población de Alcoy desde 1871 a 1900*. Imp. El Serpis. Alcoy, 1907. GARCIA, M. ARACIL, R. y BERNABE: *Demografía de Alcoi (1860-1940)*. «Primer Congreso de Historia del País Valenciano. GUZALVEZ PEREZ, V.: *Notas sobre la demografía de la provincia de Alicante*. «Cuadernos de Geografía». Núm. 11, ps. 27-77. Reeditado en «Saitabi». XXII, 1972, ps. 149-199. PEREZ PUCHAL, P.: *Natalidad, mortalidad y crecimiento demográfico en las comarcas del País Valenciano*. «Cuadernos de Geografía». Núm. 8, ps. 15-33.



10 ó 12.000 unidades. Los puntos de destino de estos manufactureros serán principalmente Valencia y, sobre todo, Cataluña. Mucha menor importancia tenían los traslados a América, en tanto que el tráfico con Argelia será nutrido solamente por los agricultores<sup>67</sup>.

Se trataba de una emigración mayoritariamente masculina. El obrero empeñaba sus escasos enseres y marchaba sólo a los países catalanes. Allí deambulaba de un centro textil a otro en busca de trabajo, al objeto de poder reunir a la familia. Si bien muy pocos lograban tan modesto propósito, por contra, algunos oficiales salidos de Alcoy consiguieron hacer fortuna, convirtiéndose —no sin esfuerzo— en directores de sus propias fábricas<sup>68</sup>.

Tras semejante cuadro se destaca, por contraste, la indefensión de la clase obrera. En el período estudiado no se produce ni un sólo conflicto. La asociación, comenzada en 1868, conocerá un auge incesante hasta los sucesos del «Petrolio»<sup>69</sup>. A partir de entonces varias razones se dieron la mano para impedir la formación de un cohesionado frente de clase. Desde los desengaños sufridos por el desarrollo de los acontecimientos cantonales<sup>70</sup> a la firme resistencia patronal ante el menor indicio de autoorganización: «... en más de una ocasión —participará cierto trabajador<sup>71</sup>— ha habido industriales que han quitado el trabajo a obreros por el sólo delito de pertenecer a algunas de esas Asociaciones...». Si estas «estigmatizaciones» no hubieran sido suficientes para acabar con la idea societaria, se levantará un valladar contra su propagación, erigiéndose en 1873 un círculo católico de obreros<sup>72</sup>.

67 CRS: Op. cit. Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 72.

68 Ibidem. Información oral. Intervención del obrero Enrique Iborra, p. 48. Vid. apéndice II.8. De consulta obligada resulta ARACIL MARTI, BERNABÉ, J. M. i GARCIA BONAPE, M.: *Moviments socials d'Alcoi, un intent de cronologia*. «Primer Congreso...» ps. 133-140. Vid. ítem la tesis doctoral de Salvador FUSTER sobre movimiento obrero en la provincia de Alicante.

69 Ibidem. Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 55. Vid. ítem TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*. Ariel. Barcelona, 1977, ps. 218-225. CUCO GINER, A.: *Contribución al estudio del anarco-sindicalismo valenciano*. «Saitabi». Núm. XXII. 1972, ps. 69-85. LLORENÇ I GADEA, A.: *La revolución de Alcoy de 1873*. «Instituto de Estudios Alicantinos». Núm. 13. Septiembre 1974, ps. 43-59. MARTINEZ MORELLA, Vicente: *Alicante desde la «Gloriosa» hasta la Restauración (1868-1874)*, Alicante, 1972. SEVILLA, Rafael: *Observaciones sobre los últimos sucesos de Alcoy*. Alicante, 1874. ESPI VALDES, Adrián: *Alcoy la «septembrina» de 1868*. Alcoy, 1968. GASCÓN PELEGRÍ, Vicente: *El cantonalismo en la ciudad y reino de Valencia*. Valencia, 1974. Del mismo autor: *La revolución del 68 en Valencia y su reino*. Castellón, 1975. LLOFRIO SAGRERA, Eleuterio y ORTEGA FRIAS, *Insurrección federal en 1873*. Madrid. (s.a.), 2 ts. COLUMA PAYA, Rafael: *La revolución internacionalista alcoyana de 1873. (El Petroleo)*. Alicante, 1959.

70 CRS: Op. cit. Informe de «La Unión Papelera», p. 113.

71 Ibidem. Información oral. Intervención de Enrique Iborra, p. 30. En el mismo sentido se desliza la intervención de Camilo Boderch, ps. 47-48, vid. apéndice II.8.

72 TERMES, J.: Op. cit. p. 261. En cuanto a su implantación la Comisión Federal de la Región Española —con sede en Alcoy— se expresó sin dudas: «... lo único que hicieron fue embobar —(sic)— algo más a los fanáticos pero (de) los internacionales no lograron convertir a ninguno...». Cfr. MARTINEZ DE SAS, María Teresa: *Cartas, comunicaciones y circulares de la Comisión Federal de la Región Española. (Enero-Marzo, 1873)*. Publ. Departamento de Historia Contemporánea.

De manera que si en los comienzos de los 80 Alcoy contaba todavía con 524 afiliados a la FTRE<sup>73</sup>, a finales del período las organizaciones habían quedado reducidas a dos uniones de oficio —«Unión Papelera» y «Unión Tejedora»— y a dos cooperativas —«El Trabajo» y «La Benéfica»<sup>74</sup>—, cuyas reivindicaciones apenas sobrepasaban la línea de unos restrictivos intereses socioprofesionales.

### Conclusiones

El despegue industrial alcoyano, iniciado a mediados del XVIII por los imperativos de una demanda socioeconómica ampliada a tenor del auge demográfico por entonces experimentado en la villa alicantina, tropezará desde un principio con las más diversas trabas que impedirán su crecimiento autosostenido.

Surgido y condicionado por el mundo rural, el sector textil tendrá que luchar durante todo un siglo (1750-1850) por la concentración fabril. La mecanización fue la piedra de toque clave para acabar con el «putting out system».

Se manifestarán, en tales circunstancias, nuevas dificultades. El tendido de las líneas férreas va a permitir la concurrencia catalana en un mercado hasta ese momento compartimentado. Las necesidades competitivas así emanadas limitarán sobremanera el campo de acción de la industria comarcana, reduciéndose a las manufacturas de bajo precio y calidad.

Con tan precario horizonte los fabricantes locales tuvieron que afrontar la honda crisis de los años 80. A la caída inicial de la demanda —por la pérdida del principal mercado: el andaluz— no tardarían en sumarse los desestabilizadores efectos de la liberación arancelaria. La masiva penetración de obrajes foráneos hará saltar en pedazos la planificación industrial. La acumulación de stocks y la venta en forma de saldos liquidaron en condiciones onerosas sus escuálidas reservas. Sólo la potente elaboración catalana pudo esperar la llegada de mejores tiempos.

Por su parte, el sector papelero —que había brotado como auxiliar del textil—, una vez desligado de esta limitadora vinculación, tomará demasiado tarde el tren de la mecanización, convirtiéndose en una actividad escasamente competitiva.

Con semejante marco económico las condiciones de vida y trabajo de los obreros alcoyanos no pudieron por menos de resentirse.

Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1979, p. 235. Vid. ítem: LA PARRA LOPEZ, E.: *El círculo católico de obreros de Alcoy y la cuestión social (1872-1912)*. «Questión Valencianes», 1 (1979), ps. 237-254.

<sup>73</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*. Taurus. Madrid, 1972, p. 277.

<sup>74</sup> CRS: Op. cit. Informe de «La Unión Papelera», p. 107.



De un lado, no solamente les resultará prácticamente imposible el ascenso social, sino que además —dado el atenuado equilibrio de la industria— serán objeto de unas tasas de plusvalía sin parangón con las obtenidas en otros centros fabriles, fruto de la doble combinación de largas jornadas laborales y escasa remuneración de las mismas. Ello fue posible merced a la utilización de un ejército proletario de reserva, inflacionado por el concurso de las llamadas «fuerzas medias», que provocaba —a favor del patrono— un desequilibrio constante entre la oferta y la demanda laboral.

Si esto era así qué podía esperarse de las condiciones de higiene y salubridad de los centros manufactureros. Circunstancias que, según los casos, acortaban o impedían la ocupación activa de los operarios, al arbitrio entonces de la caridad pública o privada.

De otro, el examen de los indicadores reales de los niveles de vida, permiten albergar escasas dudas sobre la situación social de los obreros. Mal alimentados, peor vestidos y hacinados en habitaciones infectas. Y todo ello sin posibles horizontes de mejora y huérfanos de asociaciones combativas.

#### ABREVIATURAS UTILIZADAS

BOM: Boletín Oficial de Minas.

BOMF: Boletín Oficial de Minas y Fomento.

CRS: Comisión de Reformas Sociales.

DGIGE: Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

FTRE: Federación de Trabajadores de la Región Española.

RM: Revista Minera.

## APENDICE DOCUMENTAL

### 1. COYUNTURA INDUSTRIAL

#### 1. La reforma arancelaria y el sector textil (Marzo, 1890) <sup>1</sup>

La casi identidad de condiciones en que con respecto a la industria y comercio se hallan la ciudad de Alcoy y la de Sabadell han decidido a la Cámara de Comercio de la primera a aceptar la contestación dada al Interrogatorio por el gremio de fabricantes y cámara de Comercio de la segunda y a hacerla suya con sólo las siguientes pequeñas variaciones en las cuatro primeras preguntas:

· Pregunta 1.<sup>a</sup> ¿Han aumentado o disminuido la producción, las ventas y los precios de las mercaderías en el periodo que media entre el año de 1882 y el presente, comparados con los periodos anteriores, que el informante determine con precisión? ¿En qué proporciones?

La transcendencia que ha tenido para la industria lanera la Reforma Arancelaria de 1877, que anticipó y aumentó considerablemente la primer rebaja de la base 5, resultando, por lo mismo, más perjudicada en tiempo y en cantidad que otras industrias, nos obligan a tomar el año 1878 como punto de partida para el estudio de las cuestiones que plantea este Interrogatorio, del propio modo que lo ha hecho Sabadell.

En el período, pues, que estudiamos, o sea el que media entre 1878 y 1888, la producción ha disminuido un 30 por 100 y los precios de los tejidos otro 30 por 100 respecto de los diez años anteriores.

La disminución de la producción se ha manifestado con las suspensiones de trabajo equivalentes al paro de la totalidad de la maquinaria durante cuatro meses cada año.

Pregunta 2.<sup>a</sup> ¿Han aumentado o disminuido, y en cuanto, los precios de las máquinas, herramientas y aperos, los de las materias primeras y de los artículos de alimentación y vestido?

¿Qué variaciones han tenido los salarios y jornales y el número de horas de trabajo de los obreros?

¿Qué causas pueden haber influido en ellas?

No ha habido variaciones sensibles, durante el período que se cita en la anterior contestación, en los precios de la maquinaria ni en las horas de trabajo.

Las primeras materias han bajado, hecho el promedio de los diez años:

Las lanas, 7 por 100.

Los carbones han subido 15 por 100.

Los salarios han subido 15 por 100.

El coste de la alimentación del obrero ha subido también al 6 por 100.

Las causas de la baja de las primeras materias, que se han reaccionado fuertemente en alza desde hace ocho meses, han sido la crisis industrial, y además, para la lana, las escasas cosechas de algunos años.

Las que han influido en la alimentación son principalmente la subida del vino y del bacalao.

<sup>1</sup> La reforma arancelaria... T. II. Contestación de la Cámara de Comercio de Alcoy, ps. 382-383.

Pregunta 3.<sup>a</sup> ¿Han tenido aumento o disminución, y en qué proporciones, las rentas de la propiedad territorial, rústica y urbana, y los beneficios de la agricultura, industria y comercio?

Las rentas de la propiedad urbana han disminuido un 40 por 100 y su valor un 30 por 100 a consecuencia de la escasez de trabajo que ha producido una emigración obrera en nuestra ciudad, que alcanza la importante cifra de 10 a 12.000 personas.

Los beneficios de la industria no alcanzan al 6 por 100 de interés anual para el capital en ella invertido, cuyo tipo debe considerarse insuficiente, dados los múltiples riesgos del negocio y la frecuente renovación del material que los sucesivos inventos hacen indispensable.

Pregunta 4.<sup>a</sup> ¿Qué influencia han ejercido en el desarrollo de su comercio o industria las importaciones y exportaciones de los productos similares en aquellos que elabora o en que trafica el informante? ¿Ha aumentado o disminuido la competencia con los productos similares del país?

Es imposible a la fabricación de esta ciudad sostener competencia con la extranjera, en primer término por el excesivo coste de los arrastres del carbón y otras primeras materias por falta de ferrocarril y fáciles comunicaciones, y en segundo por las muchas gabelas que el fabricante ha de pagar para poder dar salida a sus productos.

Alcoy 29 de marzo de 1890. El Presidente, CAMILO GISBERT. El secretario general, ANTONIO MOLTO.

## 2. Retraso tecnológico y escasa competitividad de la industria papelera (Octubre, 1884) <sup>2</sup>

El número de socios voluntariamente inscritos en la Corporación de fabricantes de papel en estos últimos años ha fluctuado entre 20 y 25, y el número de tinas que los mismos hacen funcionar ha variado desde 120 a 140, las cuales pueden producir al día 540.000 a 550.000 pliegos de papel de tamaño español.

Débase en este aparte consignar con verdadera amargura que la industria papelera a brazo, que es la de esta localidad, ha quedado reducida a una tercera parte en los diez últimos años, y desaparecerá tal vez por completo en razón a haber adoptado el Gobierno de S. M. el papel continuo para cigarrillos con preferencia al de tina, y al haber establecido la venta en los estancos de la nación de cigarrillos liados con aquel papel. La Junta que presido no puede desconocer que la Administración pública está en el caso de conseguir el cumplimiento de los servicios generales por el menor precio posible; pero también es cierto que debe evitar el que, merced a este principio económico llevado al extremo, venga a caerse en el monopolio. Este resulta seguramente al adoptar como exclusivo para el liado de cigarrillos el papel continuo, habiendo como hay consumidores que preferirían el de tina por sus superiores bondades, y esto podría desaparecer si los estancos ofrecieran al público cigarrillos liados con uno y otro papel, con el sobreprecio consiguiente en el de tina, o se autorizara, con las precauciones fiscales necesarias, la venta de tabaco a particulares para expendirlo liado en cigarrillos de papel fabricado a brazo.

2 CRS: Op. cit. Informe de la Corporación de fabricantes de papel, ps. 105-106.

## 11. INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE LOS TRABAJADORES

### 1. Condición económica de la clase obrera (Octubre, 1884)<sup>3</sup>

En general es mala la condición económica de las clases obreras, y especialmente la de los industriales. Por falta de estadísticas locales no se puede contestar al resto de la pregunta.

La clase obrera, que difícilmente gana para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida, no puede económicamente compararse con las demás clases sociales, entre las que algunas pueden vivir con cierta holgura y aun obtener ahorros.

Raramente llega el obrero en el día a constituirse en empresario o patrono por las difíciles circunstancias que actualmente atraviesan nuestras industrias. En épocas no muy lejanas, sin embargo, abundaron más estos cambios de posición, y los fabricantes de hoy son todos hijos de obreros que en mejores épocas fueron favorecidos por la fortuna.

Causas complejas y deplorables impiden la grande industria en la localidad en perjuicio de los numerosos fabricantes, que se hacen ruda competencia con los productos, y de los obreros que sufren de rechazo las consecuencias de la depreciación de los géneros.

La alimentación de nuestros obreros es vegetal. Cuando más, va unida a cortas cantidades de salazón como aperitivo. Naturalmente resulta insuficiente, pero no puede darse el lujo de las sustancias animales, porque nuestro mercado, por efecto de los impuestos y falta de comunicaciones, es tan caro o más que el de la Corte y los salarios relativamente reducidos.

El vestido de los trabajadores locales es el indispensable para preservar el cuerpo de las influencias exteriores; su aseo va en aumento de día en día, lo propio que el lujo, que va tomando gran desarrollo, sobre todo en las mujeres. Su coste es moderado por fabricarse muchos de los artículos de consumo en la localidad.

La capacidad de las habitaciones de los obreros es reducidísima; la higiene de las mismas, detestable. El alquiler oscila entre seis y diez pesetas mensuales. No existen barrios de obreros propiamente dichos, pero viven estos hacinados en determinadas calles de la ciudad.

### 2. Presupuesto familiar (Noviembre, 1884)<sup>4</sup>

D. José Seguí, obrero, empieza indicando que confía poco en el resultado de la información; no obstante, usa de la palabra para demostrar de una manera clara y evidente a los que no son obreros la insuficiencia del salario que estos perciben. Para ello hará una estadística de gastos e ingresos en la casa del obrero, colocándose en el terreno más racional a fin de que no se le acuse de exagerado. Se ha dicho en días anteriores que el salario podría calcularse como término medio diario en cuatro o seis reales; pero se ha dicho también que esto era una exageración. El orador indica que para que no se diga otro tanto de él, tomará por tipo el salario de los obreros de las tinas en las fábricas de papel, que es de tres pesetas; pues si bien hay algunos oficios, como

3 *Ibíd.* Memoria de la comisión local de Alcoy, p. 57.

4 *Ibíd.* Información oral, ps. 41-42.

los constructores mecánicos, directores de las fábricas y algunos otros que por excepción ganan más, en cambio existen los de lana, albañiles y otros que ganan mucho menos, sin pasar de 10 reales como máximo.

Ahora bien: si deducimos los domingos, fiestas de precepto, enfermedades ordinarias y otras causas normales de paralización, nos hallamos con 25 por 100 a deducir de los 12 reales que hemos tomado como tipo, y queda, por tanto, un jornal o salario líquido de nueve reales al día. Este es el presupuesto de ingresos, en el que, como se ve, no hay exageración ninguna.

Pasemos ahora al presupuesto de gastos, y para que el cuadro no sea tan sombrío, supongamos un matrimonio sin familia, marido y mujer solos, o sea dos personas. Para comer necesitarían dos reales de carne, uno de pan, medio de vino, medio de verdura y legumbres, para sopa y cocido, dos reales para el almuerzo y tres para la cena. Ya tenemos empleados los nueve reales de ingresos. Prosigamos en los gastos: 45 reales al mes, o sea uno y medio diarios por alquiler de la habitación, que por ese premio supone no ser muy buena ni reunir las condiciones higiénicas que son de desear; añadamos un real para vestir, medio para carbón y leña, uno para petróleo y aceite, y no contando el tabaco, que para muchos obreros es artículo necesario, tenemos un total de 13 reales, al que hay que añadir el lavado de la ropa, el barbero, la asistencia del médico y otras menudencias, para las que se puede poner otro real. Total de gastos en la casa del obrero, 14 reales. Queda, por tanto, un déficit de cinco reales que hay que enjugar.

Suprimamos el vino y la carne; sustituyamos el pan de trigo por el pan de maíz. Aun quedará déficit, y tendremos que para la alimentación del obrero sólo quedan sustancias insuficientes, y le importa un bledo el que haya trichina y filoxera. Y no hay que decir que para él no hay café, ni teatro, ni tabaco, ni nada. Su vida es un conjunto de privaciones y tristeza; las fuerzas que pierde en el trabajo no pueden ser restablecidas; su sangre se empobrece; en una palabra, el obrero vive muriendo, viste mal, y aunque se le vea por lo general decente, es en apariencia, pues las ropas que usa son de poco precio y sólo se sostienen a fuerza de cuidados y remiendos.

### 3. Trabajo de las mujeres (Noviembre, 1884) <sup>5</sup>

El trabajo de las mujeres se halla hoy día tan generalizado en esta población, que casi podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que dos terceras partes de ellas se hallan empleadas en la actualidad en las fábricas y talleres o fuera del hogar doméstico, en condiciones no muy ventajosas para las mismas.

Tampoco creemos faltar a la verdad al manifestar que el hecho de ir la mujer en busca de trabajo fuera de su casa, es debido, más que al deseo o constante afán de aumentar el haber de su familia, a la necesidad absoluta en que se ve de auxiliar a su esposo, padres o hijos y pueda con ello atenderse mejor a la satisfacción de las más apremiantes necesidades de la vida. De este nuestro aserto, la Comisión misma puede satisfacerse con los datos que acaso le faciliten los dueños de fábricas y talleres referentes al número de operarias, con la oportuna clasificación de su estado, que se hallan trabajando en unas y otros, y por dichos datos podrá ver el número, algo considerable, que hay de casadas, lo cual no puede menos de llamar muchísimo la atención, ya que es inconcebible e increíble el que una madre abandone los intereses materiales de su casa,

<sup>5</sup> *Ibidem*. Informe de «La Unión Papelera», p. 115.

y los más valederos, los morales de sus hijos, de cuya educación pende el porvenir de éstos, para ir a ganarse un triste y mezquino jornal, como el de 3 reales diarios, que es el máximun que puede percibir. Y como consecuencia de esto, ultimamos este Grupo manifestando que la vida del taller o de la fábrica es inconveniente y muy perjudicial para la mujer casada, por cuanto le es imposible atender y cumplir debidamente con las sagradas obligaciones que pesan sobre ella respecto a la familia.

#### 4. Empleo de los menores (Noviembre, 1884) <sup>6</sup>

D. Antonio Vilaplana Botella dice que así como el trabajo es útil y hasta necesario cuando se llega a cierta edad, en la infancia perjudica y mata al individuo.

Analiza detenidamente las prescripciones de la ley de 24 de julio de 1873, y dice que esta ley no se cumple porque no es posible su cumplimiento. Veamos si no. Supongamos un matrimonio cargado de familia; muere el marido, y entonces a la viuda no le queda otro camino, dada la insuficiencia del jornal que ganan las mujeres, que la prostitución, o dedicar sus hijos al trabajo. ¿Se puede impedir esto? De ninguna manera. La autoridad no puede negarse en este caso al trabajo de los niños, sin peligro de arrojar en el abismo de la perdición a la madre. Puede darse también el caso de un padre con seis o siete hijos, y la que necesite de ayuda de su pequeño jornal para mantenerlos, y la ley no puede condenar a morir de hambre a una familia. Pero como tampoco puede permitirse el que los niños trabajen, por ser perjudicial a su salud y por no quedarles tiempo para su educación por no poder asistir a las escuelas ni aun de noche, pues necesitan el descanso, procede una ley que armonice los citados inconvenientes y regule el salario y las horas de trabajo.

D. Gonzalo Jaus García se ocupa de las malas condiciones higiénicas de algunos talleres, y dice que en ellos es imposible el desarrollo físico de los niños; además, la salud de los mismos se ha de quebrantar con los esfuerzos superiores a su edad a que el trabajo les obliga. Respecto a educación moral, ¿qué hemos de decir? Faltos de instrucción y expuestos a oír toda clase de conversaciones, ¿cómo han de alcanzar el grado de moralidad que tan necesario les es? El trabajo es incompatible con la asistencia a las escuelas. Se ocupa después de los aprendices, y cita el contrato de aprendizaje según los términos del Código de Comercio. A este propósito indica algunos abusos que suelen cometerse, convirtiendo a los aprendices en verdaderos criados, distrayéndoles de las ocupaciones en que realmente debieran emplearse. Indica la conveniencia de que los aprendices no trabajasen tantas horas como los oficiales, sobre todo teniendo en cuenta que por lo regular no ganan nada. Concluye adhiriéndose a cuanto se ha manifestado anteriormente, y cree que si hubiera medios de mejorar la condición de los salarios, se habría dado un gran paso en valor de la abolición del trabajo de la infancia y en pro de la instrucción de la niñez.

D. Modesto Roig, obrero: Me hallo muy satisfecho de cuanto acerca de la niñez se ha dicho; he de añadir, no obstante, algunos cuadros tristes de la localidad. Si por la mañana con nieve o con lluvia, y cuando la claridad del día aún no alumbraba el espacio, salimos al campo, veremos multitud de niños pequeños, descalzos y harapientos, encaminarse a las fábricas tiritando de frío. Este cuadro tan desconsolador nos prueba que la ley de protección a la infancia del año 73 no se cumple. Como estos niños van creciendo, cuando llegan a mozos no saben nada, porque no han podido concurrir a las

<sup>6</sup> *Ibidem*, Información oral, ps. 45-46.



escuelas. Muchos de los niños se quedan a dormir en las fábricas de papel, según ya se ha dicho por algunos oradores, y por consiguiente, trabajando día y noche no pueden concurrir a las escuelas. De éstas es verdad que las hay gratuitas y los maestros se lamentan de no verlas concurridas; mas ¿cómo han de concurrir los niños a ellas si no pueden? Después de todo el día de esclavitud hay que concederles la expansión que su edad requiere, y no se les puede obligar a la nueva esclavitud de la escuela. No sólo la enseñanza despeja la inteligencia de los niños; los juegos y la expansión también la despejan, aunque por otro concepto.

En cuanto a la edad de los niños empleados en los diferentes oficios y de las horas de trabajo existe gran diversidad, pues mientras el trabajo llega a veces a diez y ocho horas seguidas, tienen en cambio días libres, y estos los pueden aprovechar asistiendo a las escuelas; pero como no es segura y regular la asistencia, no les sirve de nada.

Termina diciendo que no cree lleguen a armonizarse las cosas de manera que pueda evitarse lo que se ha dicho de las madres viudas y padres inútiles; pero que de todos modos desearía que se pusiera en vigor la ley de protección a la infancia, poniéndola en condiciones de ser obedecida.

D. Francisco Moltó, obrero: Me levanto a hacer sólo una observación. Nótese la disminución de la talla que se observa en las quintas en los mozos de esta localidad, y se verá cuán cierto es todo lo que se ha dicho acerca del desmerecimiento que sufre el organismo con el trabajo prematuro a que se obliga a la juventud.

#### 5. Salario (Octubre, 1884) <sup>7</sup>

Centro de numerosas industrias, Alcoy ve cada día llegar a su recinto numerosos trabajadores en demanda de empleo más seguro que el del campo. De aquí el que haya siempre más demanda que oferta de trabajo en sus fábricas, y un excedente de obreros que, además de la causa antes apuntada, reconoce también por motivo el empleo de los niños y las mujeres. El capital en nuestra localidad no escasea, probándolo la multitud de él que hay empleado en papel del Estado; pero las manos que lo manejan en la industria por regla general no son sus poseedores, y de ello resulta que nuestros fabricantes hacen las operaciones forzadas que comercialmente todos conocen.

Las industrias más importantes de la localidad lo son la fabricación de paños y la de papel, cuyo tipo medio de salario puede fijarse en dos pesetas para los hombres y 62 céntimos para las mujeres y niños.

Los días de trabajo al año se pueden calcular en 270. Los obreros de la localidad no hacen más fiestas que las generales, por no haber costumbre de otras desde que desaparecieron las medias fiestas. En la industria papelera se puede decir que, salvo crisis excepcionales, el trabajo es continuo, haciendo la salvedad de que actualmente, por falta de salida en sus productos, algunos fabricantes sólo dan trabajo cuatro días a la semana. En la pañera se pueden contar dos meses de parada entre los dos cambios de clase de fabricación de ropa.

En la industria papelera los salarios no sufren alteración. En la pañera interviene más directamente la cantidad de trabajo en su mayor o menor valía. No es extraño ver algunos fabricantes dar trabajo a sus operarios en la época muerta por consideraciones de humanidad.

El salario es insuficiente para que el obrero pueda atender a las necesidades del hogar por las razones ya anteriormente expuestas.

<sup>7</sup> *Ibidem*. Memoria de la comisión local.... ps. 61-62.

.....

Ni los particulares ni el Ayuntamiento dan trabajo a los obreros cuando estos no lo tienen. Antiguamente había la costumbre, tolerada por el Municipio, de dejar ir a hacer leña a los operarios sin trabajo a los montes públicos propiedad de la población, que hoy le disputa el Gobierno.

#### 6. Horas de trabajo (Octubre, 1884)<sup>8</sup>

Por un jornal o día de trabajo se entiende en esta localidad de nueve a doce horas de trabajo según las industrias; pero muchas veces se trabaja más número de horas en un día, hasta el máximo de diez y ocho, arreglándose el salario proporcionalmente al número de horas que componen el jornal del que trabaja. En las fábricas montadas al vapor por lo general se trabaja durante el día en algunas de ellas, y en casi todas las que disfrutan de saltos de agua se trabaja también de noche, habiendo entonces dos secciones de trabajadores, que se relevan a las seis de la mañana e igual hora de la tarde, turnando por semanas en el desempeño de la jornada diurna o de noche.

.....

El número de horas permanece estacionario, y una de las causas que han de influir en que este factor de la riqueza industrial no se varíe es el trastorno que en su disminución acarrearía a las fábricas de marcha perenne. En las de marcha periódica sería menos perturbadora esta innovación.

#### 7. Higiene y salubridad (Octubre, 1884)<sup>9</sup>

Dos clases de industrias absorben casi por completo la vida fabril de Alcoy: la industria de la lana y la del papel. La industria papelera es la que más inválidos hace, y esto es debido, no al exceso del trabajo ni a lo insalubre de las fábricas, sino al punible anhelo de sacar de la tina el número de postas o resmas estipulado con las menos horas posibles. Acelerar el trabajo aun cuando la salud se quebrante y se pierda esto hace que los sacadores de papel contraigan enfermedades pulmonares, que bien pronto los inutilizan para el trabajo, o que tengan una muerte prematura, dejando en la orfandad y en la miseria a familias numerosas y desgraciadas sin otro porvenir que los claustros de un hospicio o los horrores del hambre.

La industria lanera, por otra parte, ha apurado su inteligencia y sus esfuerzos para sacar de sus fábricas y maquinarias paños y géneros de baratura tan asombrosa que no puedan competir con ellos los productos nacionales y extranjeros. En parte lo ha conseguido, pero a costa del obrero y con perjuicio del capital. A costa del obrero, porque las primeras materias que antes iban a buscarse a los grandes centros laneros, hoy no se extraen sino de las borreras, donde el trapo viejo, por uno de esos milagros de la industria, se ve convertido por tercera o cuarta vez en primera materia, pero tan deleznable de suyo, que el hilador y tejedor alcoyanos ven con pesar agotarse sus fuerzas y transcurrir las horas del día y parte de la noche sin haber podido alcanzar la parte de salario que antes y con buenas materias lucaban en mucho menos tiempo y trabajo. Hoy el obrero de la industria lanera con un trabajo ímprobo, asiduo y constante, apenas puede cubrir sus primeras necesidades, contemplando y observando cómo arruina su

<sup>8</sup> Ibidem, p. 63.

<sup>9</sup> Ibidem. Informe de la Junta de Beneficencia, ps. 83-84.

salud y extingue su vida con un trabajo tan incesante como infecundo para su porvenir y el de su desgraciada familia. Y esto sin que lo pueda remediar el capital, pues sus lucros en la actualidad son mezquinos, y está expuesto además a que la más insignificante crisis fabril o social venga a derribar y sumir en la miseria al que el obrero miraba como el coloso de la riqueza.

Como la idea del ahorro y de la previsión no ha estado arraigada en la mayor parte de los obreros alcoyanos, ya por insuficiencia del salario, o por el subido precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, cuando la enfermedad toma asiento en la estrecha vivienda del obrero o la inutilidad para el trabajo golpea pavorosamente los umbrales de su pobre y desmantelada bohardilla, el porvenir de los inválidos en Alcoy es tan triste como desgarrador. Sin cajas de retiro y socorros, que los obreros no se han cuidado de crear; sin ser costumbre abrir suscripciones públicas, sino en las desgracias de grande sensación, y sin que los patronos puedan subvenir a las necesidades del inutilizado en el trabajo por ser casi siempre mezquino el capital de que disponen para su industria, el inválido del trabajo no tiene más porvenir que implorar la caridad pública o ingresar en uno de los dos establecimientos benéficos que existen en la ciudad, sostenidos exclusivamente por la limosna particular y bajo el amparo, moral tan sólo, del M.I. Ayuntamiento, porque los buenos descos de protección material que el Municipio pudiera prestarles se estrellan casi siempre ante las múltiples cargas que le agobian.

La Junta de Beneficencia de Alcoy sabe, por una experiencia harto dolorosa, que las familias de los que perecen o se inutilizan en el trabajo no tienen otro porvenir ni más refugio que este Hospicio, insuficiente por sí para albergar a los hijos de los inválidos del trabajo.

.....

#### 8. Emigración (Noviembre, 1884) <sup>10</sup>

Dase lectura a los Grupos XXVI y XXVIII. A este último, que trata de la Emigración, contesta D. Gonzalo Jaus García: Se lamenta de la suerte del obrero emigrante, el cual, lejos de su patria y aislado, tiene muchos más gastos. Generalmente la emigración en Alcoy se dirige hacia Cataluña. En la mayoría de los casos, para abandonar el país, el obrero tiene que empeñar hasta sus últimas prendas, y generalmente marcha sólo por no saber si encontrará trabajo, y para no exponer a esta eventualidad a su familia. Desgraciadamente las esperanzas de hallar ocupación resultan muchas veces defraudadas.

Se fija en las causas de la emigración, y señala, en primer término, el escaso jornal que ganan los obreros; después el gran número de mujeres y niños que se ocupan en muchas de las operaciones manufactureras que debieran ser exclusivamente encomendadas a los hombres, y por último, achaca el origen de ese mal a los industriales que después de reunir un capital, en lugar de ensanchar y mejorar su industria, cierran su fábrica, dejando sin trabajo a gran número de obreros que al no encontrar ocupación tienen que abandonar el país y trasladarse a otro centro industrial; a este propósito se lamentó el orador de que muchos de los industriales que así proceden, no solamente se retiran de la industria, sino que además levantan su domicilio y van a otros puntos a disfrutar de los bienes que aquí adquirieron, privando a la población de la parte de riqueza que representan.

.....

<sup>10</sup> Ibidem. Información oral, ps. 47-48.



D. Camilo Boderch, obrero, dice que el obrero alcoyano emigra por las malas condiciones del trabajo, y porque si alguno reclama o se queja, en seguida le señalan como alborotador, y su nombre circula entre los fabricantes, que le niegan el trabajo, no quedándole más recurso que emigrar.

El número de los que emigran anualmente puede calcularse en 300, de los que suelen volver dos terceras-partes y el resto no, por haber mejorado de condición. Los emigrantes no suelen ir al extranjero, excepción hecha de la Argelia francesa, adonde se encaminan bastantes. Es de notar que el obrero alcoyano en todas partes es más apreciado que en Alcoy, por su honradez, laboriosidad e inteligencia.

Concluyó el orador lamentándose de que el obrero no encuentre en Alcoy lo suficiente para sustentarse y tenga que acudir a la emigración, abandonando el irremplazable hogar de sus mayores a causa de lo que él calificó de abuso de la explotación del hombre por el hombre.

D. Enrique Iborra, obrero, confirma las causas de emigración que quedan señaladas, y añade que ésta se debe también a que la industria alcoyana está falta de previsión y entiende mal su verdadero interés, pues sabido es que de Alcoy han salido muchos oficiales que hoy son buenos directores fuera, donde encuentran mejor trato, más recompensa y aprecio, habiendo fundado industrias que hacen la competencia a la industria local. Es verdad que muchos han marchado y después han vuelto por no hallar el lucro que deseaban; pero en general el que ha salido en busca del bienestar por medio del trabajo honrado ha encontrado lo que buscaba. Debieran nuestros fabricantes, por consiguiente, fijarse en lo que queda dicho y ser más previsores en lo sucesivo.

En Alcoy, por desgracia, no existe ninguna sociedad que ayude a los obreros en los días de prueba, pues si bien hay algunas de previsión y socorro mutuo, no tienen la base ni el desarrollo que fuera deseable.

Con respecto a lo que al principio decía el orador, recomienda se tome como espejo la conducta de los catalanes, los cuales dan bien corto contingente de obreros a las demás provincias. Alcoy debiera procurar también retener a los buenos oficiales y contener la emigración en interés propio.

Por desgracia, aunque Alcoy reúne excelentes condiciones, que quizás no se hallen reunidas en tan grande número en ninguna otra parte, existe también el gravísimo defecto de que el que llega a tener un capital se le mete el rey en el cuerpo y no sueña ya más que en el tanto por ciento, cuando el capitalista debiera considerarse como administrador que los bienes que la Providencia ha puesto en sus manos, y de ningún modo especulador en la forma que lo hace.